

SENADOR LORCA FUSTIGA PROYECTO DC SOBRE PUBLICIDAD FISCAL

LA NACION

Santiago, Sábado 29 de Mayo de 1971

PRECIO: E° 1,60

"Lo más claro —puntualiza— es ir derechamente a reposar para la actual administración del Presidente Allende, las mismas atribuciones y limitaciones con que contó el Presidente Frei"

AÑO LIV
Nº 19.530



EL GERENTE General de CORFO, Darío Pavez junto a John Peeple y Miguel Labarca, Presidente y Gerente General de SOQUIMIC, firman el convenio que concretó la nacionalización de la industria salitrera



AL 31 DE JUNIO
1.155 FUNDOS
SE HABRAN
EXPROPIADO

• En un plazo no superior a dos años
-anunció CORA- 2.500 predios
serán traspasados a los campesinos

MINISTRO TOHA:

VOP NO ESTA
IMPLICADO EN
ASESINATO DEL
CARABINERO

MOSCU. — El Canciller chileno Clodomiro Almeyda acompañado del Embajador de Chile ante Rusia, Guillermo del Pedregal, fueron recibidos en el Kremlin por el Presidente del Consejo de Ministros, Alexei Kosygin (izq.) y el Ministro de Relaciones de la URSS, V. Kunnetsev (Radiofoto UPI).

NACIONALIZADO EL SALITRE

Determinación del Gobierno Popular favorece a 12 mil trabajadores.

El Presidente Allende en un pasaje de su visita a la Escuela de Artillería de Linares, con motivo del cincuentenario de la creación de ese importante plantel militar.



1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

Ministro José Tohá:

SE DESCARTARIA QUE ASESINOS DEL CARABINERO FUERAN DEL VOP

EL MINISTRO del Interior, José Tohá, señaló ayer que no era efectivo que se hubiera presentado a declarar el chofer del taxi, en que presumiblemente habrían emprendido la fuga los asaltantes y asesinos del Carabinero Tomás Gutiérrez.

Manifestó el Secretario de Estado que se ha avanzado en las investigaciones buscando y agotando todas las posibles conexiones que podría tener con el VOP y grupos afines, ya que existen varios movimientos que corresponden a éste.

Al respecto señaló que se estaría descartando la posibilidad de que los autores pertenezcan a ese movimiento. Que las características del hecho y el contenido del mismo dan algunos indicios de que se trata de un acto delictual al cual se le quiso dar carácter político.

Si analizamos los términos de ese panfleto encontrado podemos deducir que en él se ha amenazado prácticamente a todo el pueblo de Chile, con lo que se pretende crear un clima de terror y de intranquilidad.

El Ministro José Tohá también fue interrogado acerca de la información aparecida en un matutino de Santiago en el que se informa que el llamado GAP habría desalojado un parque de La Reina para efectuar prácticas de tiro.

El Secretario de Estado manifestó que se había impuesto de esto al leer la información del Diario La Prensa y que ésta era la primera información que tenía al respecto y que solicitó antecedentes sobre esta materia.

SIGUE ENFERMO SUBSECRETARIO LEAL

Continúa delicado de salud el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Alcides Leal, quien fuera víctima de un agudo ataque a la víspera el domingo recién pasado cuando debió ser trasladado de urgencia a la Clínica Santa María.



PERSONEROS BELGAS

ACHILE

El dos de junio próximo llegará a Santiago el Viceprimer Ministro y Ministro de Economía de Bélgica, Andrés Cools, líder del Partido Socialista de su país.

Por su parte, el Ministro Clodomiro Almeyda se mostró complacido por la marcha de las conversaciones chileno-soviéticas que "permitirán el desarrollo de las relaciones comerciales y la colaboración rusa en muchas esferas".

Moscú es la cuarta capital soviética que visita el Ministro Almeyda, anteriormente estuvo en Varsovia, Bucarest y Budapest.

MINISTRO ALMEYDA EN MOSCU

En Moscú se encuentra el Canciller Clodomiro Almeyda, quien encabeza la delegación chilena que recorre los países socialistas con el objeto de fortalecer los lazos comerciales y culturales entre ambos países.

El jueves, el Canciller Almeyda y su comitiva fueron agasajados con un almuerzo ofrecido por el Primer Viceministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética, Vasili Kuznetsov, al que asistió además el Embajador chileno ante la URSS, Guillermo del Pedregal.

Vasili Kuznetsov manifestó en su entrevista con el Canciller que "la amistad soviética-chilena es un importante factor para consolidar la paz internacional y un elemento sustancial en la lucha de los Estados Latinoamericanos contra la dominación de los monopolios extranjeros y por un futuro mejor de los pueblos".

Agregó más adelante, que tanto la URSS como la República de Chile están interesados en los asuntos internacionales, en la solución de la distensión internacional y la eliminación de las amenazas de la guerra, la limitación de la carrera armamentista, el desarme, el robustecimiento de la seguridad internacional y el apoyo a todos los pueblos que combaten por la libertad y la independencia.

También se entrevistó con el Ministro Tohá, la delegación de la República Democrática y Popular de Corea, encabezada por el nuevo jefe de la misión, Kim Sung Yung. También llegó a la Cancillería la directiva de la Sociedad Nacional de Agricultura

Yasili Kuznetsov manifestó en su entrevista con el Canciller que "la amistad soviética-chilena es un importante factor para consolidar la paz internacional y un elemento sustancial en la lucha de los Estados Latinoamericanos contra la dominación de los monopolios extranjeros y por un futuro mejor de los pueblos".

El propósito principal del Proyecto enviado por el Ejecutivo se centra en establecer disposiciones que fijen, en forma eficaz, como renta máxima, el 11 por ciento del avalúo de la propiedad. Esta disposición establecida desde 1954, en la ley 11.622, no está siendo aplicada actualmente debido a su procedimiento, y a que los arrendatarios están poco protegidos por los organismos oficiales.

La modificación más importante por la Comisión está relacionada con el plazo máximo fijado de desahucio. La ley vigente establece que estos plazos son de tres meses para las habitaciones, y seis en los demás casos, con un máximo de un año.

La Cámara de Diputados modificó el proyecto fijando un plazo mínimo de desahucio de un año cuando se trata de habitaciones y de dos, en los demás casos.

El propósito principal del Proyecto enviado por el Ejecutivo se centra en establecer disposiciones que fijen, en forma eficaz, como renta máxima, el 11 por ciento del avalúo de la propiedad. Esta disposición establecida desde 1954, en la ley 11.622, no está siendo aplicada actualmente debido a su procedimiento, y a que los arrendatarios están poco protegidos por los organismos oficiales.

La Cámara de Diputados modificó el proyecto fijando un plazo mínimo de desahucio de un año cuando se trata de habitaciones y de dos, en los demás casos.

El propósito principal del Proyecto enviado por el Ejecutivo se centra en establecer disposiciones que fijen, en forma eficaz, como renta máxima, el 11 por ciento del avalúo de la propiedad. Esta disposición establecida desde 1954, en la ley 11.622, no está siendo aplicada actualmente debido a su procedimiento, y a que los arrendatarios están poco protegidos por los organismos oficiales.

La Cámara de Diputados modificó el proyecto fijando un plazo mínimo de desahucio de un año cuando se trata de habitaciones y de dos, en los demás casos.

El propósito principal del Proyecto enviado por el Ejecutivo se centra en establecer disposiciones que fijen, en forma eficaz, como renta máxima, el 11 por ciento del avalúo de la propiedad. Esta disposición establecida desde 1954, en la ley 11.622, no está siendo aplicada actualmente debido a su procedimiento, y a que los arrendatarios están poco protegidos por los organismos oficiales.

La Cámara de Diputados modificó el proyecto fijando un plazo mínimo de desahucio de un año cuando se trata de habitaciones y de dos, en los demás casos.

El propósito principal del Proyecto enviado por el Ejecutivo se centra en establecer disposiciones que fijen, en forma eficaz, como renta máxima, el 11 por ciento del avalúo de la propiedad. Esta disposición establecida desde 1954, en la ley 11.622, no está siendo aplicada actualmente debido a su procedimiento, y a que los arrendatarios están poco protegidos por los organismos oficiales.

La Cámara de Diputados modificó el proyecto fijando un plazo mínimo de desahucio de un año cuando se trata de habitaciones y de dos, en los demás casos.

El propósito principal del Proyecto enviado por el Ejecutivo se centra en establecer disposiciones que fijen, en forma eficaz, como renta máxima, el 11 por ciento del avalúo de la propiedad. Esta disposición establecida desde 1954, en la ley 11.622, no está siendo aplicada actualmente debido a su procedimiento, y a que los arrendatarios están poco protegidos por los organismos oficiales.

La Cámara de Diputados modificó el proyecto fijando un plazo mínimo de desahucio de un año cuando se trata de habitaciones y de dos, en los demás casos.

El propósito principal del Proyecto enviado por el Ejecutivo se centra en establecer disposiciones que fijen, en forma eficaz, como renta máxima, el 11 por ciento del avalúo de la propiedad. Esta disposición establecida desde 1954, en la ley 11.622, no está siendo aplicada actualmente debido a su procedimiento, y a que los arrendatarios están poco protegidos por los organismos oficiales.

La Cámara de Diputados modificó el proyecto fijando un plazo mínimo de desahucio de un año cuando se trata de habitaciones y de dos, en los demás casos.

El propósito principal del Proyecto enviado por el Ejecutivo se centra en establecer disposiciones que fijen, en forma eficaz, como renta máxima, el 11 por ciento del avalúo de la propiedad. Esta disposición establecida desde 1954, en la ley 11.622, no está siendo aplicada actualmente debido a su procedimiento, y a que los arrendatarios están poco protegidos por los organismos oficiales.

La Cámara de Diputados modificó el proyecto fijando un plazo mínimo de desahucio de un año cuando se trata de habitaciones y de dos, en los demás casos.

El propósito principal del Proyecto enviado por el Ejecutivo se centra en establecer disposiciones que fijen, en forma eficaz, como renta máxima, el 11 por ciento del avalúo de la propiedad. Esta disposición establecida desde 1954, en la ley 11.622, no está siendo aplicada actualmente debido a su procedimiento, y a que los arrendatarios están poco protegidos por los organismos oficiales.

La Cámara de Diputados modificó el proyecto fijando un plazo mínimo de desahucio de un año cuando se trata de habitaciones y de dos, en los demás casos.

El propósito principal del Proyecto enviado por el Ejecutivo se centra en establecer disposiciones que fijen, en forma eficaz, como renta máxima, el 11 por ciento del avalúo de la propiedad. Esta disposición establecida desde 1954, en la ley 11.622, no está siendo aplicada actualmente debido a su procedimiento, y a que los arrendatarios están poco protegidos por los organismos oficiales.

La Cámara de Diputados modificó el proyecto fijando un plazo mínimo de desahucio de un año cuando se trata de habitaciones y de dos, en los demás casos.

El propósito principal del Proyecto enviado por el Ejecutivo se centra en establecer disposiciones que fijen, en forma eficaz, como renta máxima, el 11 por ciento del avalúo de la propiedad. Esta disposición establecida desde 1954, en la ley 11.622, no está siendo aplicada actualmente debido a su procedimiento, y a que los arrendatarios están poco protegidos por los organismos oficiales.

La Cámara de Diputados modificó el proyecto fijando un plazo mínimo de desahucio de un año cuando se trata de habitaciones y de dos, en los demás casos.

El propósito principal del Proyecto enviado por el Ejecutivo se centra en establecer disposiciones que fijen, en forma eficaz, como renta máxima, el 11 por ciento del avalúo de la propiedad. Esta disposición establecida desde 1954, en la ley 11.622, no está siendo aplicada actualmente debido a su procedimiento, y a que los arrendatarios están poco protegidos por los organismos oficiales.

La Cámara de Diputados modificó el proyecto fijando un plazo mínimo de desahucio de un año cuando se trata de habitaciones y de dos, en los demás casos.

El propósito principal del Proyecto enviado por el Ejecutivo se centra en establecer disposiciones que fijen, en forma eficaz, como renta máxima, el 11 por ciento del avalúo de la propiedad. Esta disposición establecida desde 1954, en la ley 11.622, no está siendo aplicada actualmente debido a su procedimiento, y a que los arrendatarios están poco protegidos por los organismos oficiales.

La Cámara de Diputados modificó el proyecto fijando un plazo mínimo de desahucio de un año cuando se trata de habitaciones y de dos, en los demás casos.

El propósito principal del Proyecto enviado por el Ejecutivo se centra en establecer disposiciones que fijen, en forma eficaz, como renta máxima, el 11 por ciento del avalúo de la propiedad. Esta disposición establecida desde 1954, en la ley 11.622, no está siendo aplicada actualmente debido a su procedimiento, y a que los arrendatarios están poco protegidos por los organismos oficiales.

La Cámara de Diputados modificó el proyecto fijando un plazo mínimo de desahucio de un año cuando se trata de habitaciones y de dos, en los demás casos.

El propósito principal del Proyecto enviado por el Ejecutivo se centra en establecer disposiciones que fijen, en forma eficaz, como renta máxima, el 11 por ciento del avalúo de la propiedad. Esta disposición establecida desde 1954, en la ley 11.622, no está siendo aplicada actualmente debido a su procedimiento, y a que los arrendatarios están poco protegidos por los organismos oficiales.

La Cámara de Diputados modificó el proyecto fijando un plazo mínimo de desahucio de un año cuando se trata de habitaciones y de dos, en los demás casos.

El propósito principal del Proyecto enviado por el Ejecutivo se centra en establecer disposiciones que fijen, en forma eficaz, como renta máxima, el 11 por ciento del avalúo de la propiedad. Esta disposición establecida desde 1954, en la ley 11.622, no está siendo aplicada actualmente debido a su procedimiento, y a que los arrendatarios están poco protegidos por los organismos oficiales.

La Cámara de Diputados modificó el proyecto fijando un plazo mínimo de desahucio de un año cuando se trata de habitaciones y de dos, en los demás casos.

El propósito principal del Proyecto enviado por el Ejecutivo se centra en establecer disposiciones que fijen, en forma eficaz, como renta máxima, el 11 por ciento del avalúo de la propiedad. Esta disposición establecida desde 1954, en la ley 11.622, no está siendo aplicada actualmente debido a su procedimiento, y a que los arrendatarios están poco protegidos por los organismos oficiales.

La Cámara de Diputados modificó el proyecto fijando un plazo mínimo de desahucio de un año cuando se trata de habitaciones y de dos, en los demás casos.

El propósito principal del Proyecto enviado por el Ejecutivo se centra en establecer disposiciones que fijen, en forma eficaz, como renta máxima, el 11 por ciento del avalúo de la propiedad. Esta disposición establecida desde 1954, en la ley 11.622, no está siendo aplicada actualmente debido a su procedimiento, y a que los arrendatarios están poco protegidos por los organismos oficiales.

La Cámara de Diputados modificó el proyecto fijando un plazo mínimo de desahucio de un año cuando se trata de habitaciones y de dos, en los demás casos.

El propósito principal del Proyecto enviado por el Ejecutivo se centra en establecer disposiciones que fijen, en forma eficaz, como renta máxima, el 11 por ciento del avalúo de la propiedad. Esta disposición establecida desde 1954, en la ley 11.622, no está siendo aplicada actualmente debido a su procedimiento, y a que los arrendatarios están poco protegidos por los organismos oficiales.

La Cámara de Diputados modificó el proyecto fijando un plazo mínimo de desahucio de un año cuando se trata de habitaciones y de dos, en los demás casos.

El propósito principal del Proyecto enviado por el Ejecutivo se centra en establecer disposiciones que fijen, en forma eficaz, como renta máxima, el 11 por ciento del avalúo de la propiedad. Esta disposición establecida desde 1954, en la ley 11.622, no está siendo aplicada actualmente debido a su procedimiento, y a que los arrendatarios están poco protegidos por los organismos oficiales.

La Cámara de Diputados modificó el proyecto fijando un plazo mínimo de desahucio de un año cuando se trata de habitaciones y de dos, en los demás casos.

El propósito principal del Proyecto enviado por el Ejecutivo se centra en establecer disposiciones que fijen, en forma eficaz, como renta máxima, el 11 por ciento del avalúo de la propiedad. Esta disposición establecida desde 1954, en la ley 11.622, no está siendo aplicada actualmente debido a su procedimiento, y a que los arrendatarios están poco protegidos por los organismos oficiales.

La Cámara de Diputados modificó el proyecto fijando un plazo mínimo de desahucio de un año cuando se trata de habitaciones y de dos, en los demás casos.

El propósito principal del Proyecto enviado por el Ejecutivo se centra en establecer disposiciones que fijen, en forma eficaz, como renta máxima, el 11 por ciento del avalúo de la propiedad. Esta disposición establecida desde 1954, en la ley 11.622, no está siendo aplicada actualmente debido a su procedimiento, y a que los arrendatarios están poco protegidos por los organismos oficiales.

La Cámara de Diputados modificó el proyecto fijando un plazo mínimo de desahucio de un año cuando se trata de habitaciones y de dos, en los demás casos.

El propósito principal del Proyecto enviado por el Ejecutivo se centra en establecer disposiciones que fijen, en forma eficaz, como renta máxima, el 11 por ciento del avalúo de la propiedad. Esta disposición establecida desde 1954, en la ley 11.622, no está siendo aplicada actualmente debido a su procedimiento, y a que los arrendatarios están poco protegidos por los organismos oficiales.

La Cámara de Diputados modificó el proyecto fijando un plazo mínimo de desahucio de un año cuando se trata de habitaciones y de dos, en los demás casos.

El propósito principal del Proyecto enviado por el Ejecutivo se centra en establecer disposiciones que fijen, en forma eficaz, como renta máxima, el 11 por ciento del avalúo de la propiedad. Esta disposición establecida desde 1954, en la ley 11.622, no está siendo aplicada actualmente debido a su procedimiento, y a que los arrendatarios están poco protegidos por los organismos oficiales.

La Cámara de Diputados modificó el proyecto fijando un plazo mínimo de desahucio de un año cuando se trata de habitaciones y de dos, en los demás casos.

El propósito principal del Proyecto enviado por el Ejecutivo se centra en establecer disposiciones que fijen, en forma eficaz, como renta máxima, el 11 por ciento del avalúo de la propiedad. Esta disposición establecida desde 1954, en la ley 11.622, no está siendo aplicada actualmente debido a su procedimiento, y a que los arrendatarios están poco protegidos por los organismos oficiales.

La Cámara de Diputados modificó el proyecto fijando un plazo mínimo de desahucio de un año cuando se trata de habitaciones y de dos, en los demás casos.

El propósito principal del Proyecto enviado por el Ejecutivo se centra en establecer disposiciones que fijen, en forma eficaz, como renta máxima, el 11 por ciento del avalúo de la propiedad. Esta disposición establecida desde 1954, en la ley 11.622, no está siendo aplicada actualmente debido a su procedimiento, y a que los arrendatarios están poco protegidos por los organismos oficiales.

La Cámara de Diputados modificó el proyecto fijando un plazo mínimo de desahucio de un año cuando se trata de habitaciones y de dos, en los demás casos.

El propósito principal del Proyecto enviado por el Ejecutivo se centra en establecer disposiciones que fijen, en forma eficaz, como renta máxima, el 11 por ciento del avalúo de la propiedad. Esta disposición establecida desde 1954, en la ley 11.622, no está siendo aplicada actualmente debido a su procedimiento, y a que los arrendatarios están poco protegidos por los organismos oficiales.

La Cámara de Diputados modificó el proyecto fijando un plazo mínimo de desahucio de un año cuando se trata de habitaciones y de dos, en los demás casos.

El propósito principal del Proyecto enviado por el Ejecutivo se centra en establecer disposiciones que fijen, en forma eficaz, como renta máxima, el 11 por ciento del avalúo de la propiedad. Esta disposición establecida desde 1954, en la ley 11.622, no está siendo aplicada actualmente debido a su procedimiento, y a que los arrendatarios están poco protegidos por los organismos oficiales.

La Cámara de Diputados modificó el proyecto fijando un plazo mínimo de desahucio de un año cuando se trata de habitaciones y de dos, en los demás casos.

El propósito principal del Proyecto enviado por el Ejecutivo se centra en establecer disposiciones que fijen, en forma eficaz, como renta máxima, el 11 por ciento del avalúo de la propiedad. Esta disposición establecida desde 1954, en la ley 11.622, no está siendo aplicada actualmente debido a su procedimiento, y a que los arrendatarios están poco protegidos por los organismos oficiales.

La Cámara de Diputados modificó el proyecto fijando un plazo mínimo de desahucio de

LA NACION

FORMANDO CONCIENCIA

Jamás un Presidente de la República se había prodigado tanto como el actual, cuyo interés en llegar a todos los rincones del país y dialogar con todos los sectores de la ciudadanía, es manifiesto. Esta actividad del Mandatario no obedece a razones superficiales o apalatinas, sino a la necesidad de "formar conciencia" en el pueblo sobre la gran empresa colectiva que involucra la tarea de construir una sociedad diferente, en que desaparezcan los privilegios de clase y tengan acceso al bienestar, a la cultura y a la felicidad, todas las capas de la población.

Ese propósito que define la personalidad de un verdadero conductor político se evidenció en el contenido del Mensaje Presidencial, documento en el cual Salvador Allende resumió con mucha exactitud su pensamiento expuesto en múltiples ocasiones. Ese Mensaje vino a llenar un vacío notorio, pues su fuerza conceptual resplazó, en cierta forma, la carencia de una fundamentación doctrinaria más profunda. Sostener esto porque no es una cosa baladí cambiar el sistema en que vivimos, y cuando se acomete esa obra gigantesca es preciso que toda la colectividad coopere sabiendo a ciencia cierta cuál es el camino y hacia dónde nos dirigimos.

Allende no ha tratado jamás de inducir a error, ni siquiera a los más encanados enemigos. Una cosa es que ellos traten de interpretar maliciosamente sus palabras y otra que esas palabras se presten a una doble interpretación. Existen diarios que simulan halagar al Jefe del Estado, le dedican "flores", resaltan su respeto por la legalidad, tratan de introducir una cuña entre el Presidente y sus bases, pero que se niegan a reconocer la honesta consecuencia con que Salvador Allende, a través de toda una vida, ha profesado el "ideal socialista".

Muchos gobernantes han "vivido" radicalmente en su acción pública, después de ganar las elec-

Conferencia Agrícola

Difícilmente podía escogerse un mejor lugar que Lima para la Conferencia Interamericana de Agricultura. El proceso peruano reúne casi la unanimidad de las opiniones a favor de sus reformas, la vez radicales por el procedimiento y moderadas por la meta, que pretenden alcanzar. En tanto a la OEA, de reputación menos revolucionaria que la Junta peruana, parece cada vez más interesada en adaptarse a los vientos dominantes de la región, aunque ello sea para sobrevivir.

El tema de esta conferencia interamericana también está destinado a suscitar la unanimidad: la agricultura. Nadie duda del hecho reconocido de que América Latina, además de su nulidad industrial, es de una incompetencia asombrosa en asuntos agrícolas. Nunca se ha refutado la idea de que lo rural es sinónimo de feudalismo; los países industrializados tienden a la vez a excelentes agriculturas, mientras que los países dominados por oligarquías retrógradas, incluso cuando se trata de oligarquías terratenientes, obtienen cada vez peores cosechas.

Como es obvio, el problema nada tiene que ver con el clima, la raza de los habitantes o el folklore regional. Nuestra estructura social, nuestra dependencia económica, nuestro sistema de bárbara explotación que no beneficia ni siquiera a los explotadores locales sino que se escribe en los centros imperialistas, son la verdadera clave del problema. Y es en la medida en que se aprecia el carácter arraigado de nuestras instituciones, consolidado en las ciudades por el falso modernismo de los artículos de lujo y las faenas internacionales de refinados centros de diversión.

Es obvio también que cualquier insuficiencia agrícola es rápidamente resentida, en sociedades que, recordando con nostalgia su pasado exportador, producen apenas para comer, debiendo a veces acudir a la importación de alimentos. A partir de la insuficiencia de la agricultura latinoamericana, todo el mundo, y no solo los revolucionarios o los progresistas

honestos, se planteó el problema de la reforma agraria.

Bastaba dar una mirada sumaria a la situación para comprender que jamás habría producción con una distribución como la que existe de la tierra. Junto a una minoría de familias que disponen de enormes superficies de tierra y de poder social y político, coexisten millones de pequeñas unidades, que suman poca tierra y casi ningún ingreso, que están estructuralmente vinculadas a los grandes latifundios.

Hasta los capitalistas más obtusos comprendieron que jamás llegarían a la cumbre de la plusvalía con esa masa campesina improductiva, separada del circuito monetario, del consumo de bienes manufacturados, del mercado de trabajo, etc.

La revolución agraria que se viene encina en América Latina era no sólo previsible sino, para grandes sectores, deseable. El problema consiste ahora no en saber si habrá reforma agraria, sino en qué tipo de reforma tendrá lugar.

La revolución boliviana de 1952 practicó una reforma tan enemiga del latifundio como amiga del minifundio. Destruyó las apariencias y preservó la estructura. Finalmente, el nacionalismo revolucionario, desprovisto de una ideología coherente, restableció el ejército permanente, entregó la reforma agraria a una agencia norteamericana especializada y, finalmente, desplazó del poder por un golpe de astado.

En México la reforma no sufrió tampoco por falta de coraje revolucionario, pero naufragó en una evolución burguesa estrechamente aliada al imperialismo. En otras partes la reforma es un mito. En otras se la practica para indemnizar a los terratenientes y empurrarlos a invertir en la industria. En Cuba fue parte de una transformación socialista. Precisamente porque todos están de acuerdo en la necesidad de una reforma agraria, la necesidad de una posición política clara y revolucionaria es más urgente que nunca.

A.V.

Cuba en la Ruta de la LAN

Durante varios años fue difícil para viajeros y turistas pisar tierra cubana a consecuencias del bloqueo implantado por el imperialismo norteamericano, que impedia a una nación libre y soberana mantener relaciones comerciales y culturales con el resto del mundo. El bloqueo comercial fue roto, por primera vez, con botellas de vino chileno que enviara el escritor y ex parlamentario Baltazar Castro Palma, a lo que siguió una renovada onda de artículos.

Ahora es LAN-CHILE la que romperá definitivamente el bloqueo y aislamiento de Cuba mediante la apertura de una tercera frecuencia de sus vuelos en sus rutas internacionales hacia Europa, con detención en La Habana. Esto será una realidad en un futuro próximo, cuando LAN adquiera tres unidades Boeing 707, y 727, con capacidad para centenares de pasajeros, con todo el confort y seguridad que dispensan las modernas aeronaves del tipo mencionado.

En esta forma, Cuba estará al alcance de los turistas y viajeros chilenos y extranjeros que deseen aprovechar esta ruta en las modernas naves aéreas, evitando las molestias y pérdidas de tiempo que deben soportar los viajeros en la actualidad al utilizar la vía México o Europa para poder arribar a Cuba. Le ha correspondido a Lan-Chile el honor y el mérito de ser la primera línea aérea latinoamericana que contempla en su itinerario a Europa una escala en La Habana, fortaleciendo en esta forma los sólidos lazos de amistad que unen a los pueblos chileno y cubano, hermanados por comunes ideales de justicia social y bienestar del pueblo.

LAN-CHILE establece en esta forma un histórico enlace internacional que el pueblo cubano ha de recibir con regocijo porque significa un sólido eslabón en las relaciones comerciales, culturales y de mutuo conocimiento y amistad entre dos pueblos hermanos.

Gonzalo Drago

Videla y la "Máquina" Freísta

El caso del diputado demócratacristiano Pedro Videla es una nueva demostración del juego de tendencias de izquierda y de derecha dentro del PDC. Después de sus categóricas declaraciones a la prensa, es imposible que se siga afirmando que la DC es un movimiento homogéneo, donde todos muestran la misma línea política. Hay una crisis dentro del PDC que opone a militantes de izquierda y militantes de derecha, que ya carecen de toda identidad de propósitos, y están resueltos a eliminar a sus adversarios del partido.

Que la izquierda y la derecha combatían dentro del PDC es un hecho público desde hace mucho tiempo. Las sanciones a Videla son simplemente una confirmación. La novedad del caso Videla reside en que muestra a una derecha DC singularmente agresiva y dispuesta a dar rápidamente una batalla final contra los izquierdistas del partido.

Hay que tomar en cuenta que la derecha DC sabía de antemano que el hecho de sancionar con un año de suspensión al parlamentario más antiguo de la Democracia Cristiana provocaría una tempestad en amplios sectores de las bases. Las reacciones del presidente de la JDC, Luis Badilla, por ejemplo, eran previsibles. Sin embargo, la derecha DC no sólo impuso la sanción sino que incluso llegó a pedir medidas extravagantes, como la suspensión por cuatro años y la prohibición de ingresar a todos los recintos del PDC.

Visiblemente, entonces, la derecha DC eligió dar un golpe espectacular para producir un determinado efecto político. Siente, en primer lugar, que es necesario "barrer" con los elementos de izquierda y, en segundo lugar, siente que ha llegado la hora de abrir el fuego. Antes de la sanción a Videla, se había hostilizado, hasta provocar su renuncia, al periodista Hernán Rodríguez.

¿Por qué elegir justamente este momento para abrir la ofensiva? No es admisible afirmar que sólo ahora encontró un pretexto, porque hace mucho tiempo que la izquierda DC emite declaraciones y escribe artículos que podrían ser utilizados en contra de sus representantes en el Tribunal de Disciplina.

Decididamente, todos los indicios apuntan en una dirección: el momento ha sido calculado expresamente con una finalidad determinada. Es justamente **ahora** cuando la derecha DC necesita empezar su labor de "saneamiento" con un gran despliegue publicitario. Por eso, se eligió difundir el fallo en forma amplia en las bases.

¿Qué se busca en este momento con el ataque a la izquierda DC? Sin duda, empezar a preparar el terreno para el próximo Congreso del PDC. Este Congreso se presenta como fundamental porque será el primer escenario para la primera batalla entre izquierda y derecha dentro de la DC, aplazada antes de las elecciones municipales. Es importante para la derecha DC debilitar al máximo las filas de la izquierda DC (y de ahí el énfasis que se puso en la exclusión de Videla) y sobre todo producir en las bases una "saludable" impresión de su poderío interno. Las sanciones a Videla son, sin duda, el primer paso de la "máquina" freísta que se montará para el próximo Congreso. La "máquina" abre su marcha eliminando a un viejo militante y lanzando una advertencia pública a los que quieren seguir sus pasos.

Se advierte fácilmente que se trata de medidas policiales más o menos desesperadas, porque hacen de la lucha interna un hecho público. Esto indica que la derecha DC está desesperada frente al avance incontrolable de las bases de izquierda y que sólo tiene el terror como método de defensa.

La Ford y Nuestra Soberanía

La soberanía nacional debe ser ratificada expresamente cada cierto tiempo, cuando intereses foráneos pretenden desconocer nuestra integridad territorial, o cuando nos quieren desconocer la facultad de ejercer nuestros derechos en dicho territorio. Esta tarea, ingrata a veces, pero necesaria siempre, la asume normalmente el Presidente de la República como conductor de nuestras relaciones internacionales, o el Canciller, como su representante. Pero el complejo mundo de relaciones entre países y entre personas de distintos países, crea una red de intereses donde no es extraño que puedan enredarse también los conceptos de soberanía. Y así, hay que permanecer constantemente alertas para cuidar que tan preciada conquista de los pueblos oprimidos no sea vulnerada.

La presencia en Chile, por ejemplo de empresas extranjeras es un foco donde pueden generarse atentados contra la soberanía nacional. No pretendemos que esa sea la regla general, sino al contrario, pensamos que tales atropellos ocurren más bien por excepción. Y precisamente por excepcional, es que la actitud de la empresa Ford ha llamado la atención de la opinión pública y del Gobierno de Chile. Y ha tenido que ser el Ministro de Economía de nuestro país quien ha debido levantar su voz para recalcar en clarísimo idioma que "el Gobierno de Chile reafirma el hecho que ha procedido, en uso de sus atribuciones soberanas, a adoptar un procedimiento en relación a esta empresa". Más aún, sin estar obligado a ello, sino por una extrema delicadeza de su parte, nuestro Gobierno ha informado oficial y oportunamente al Embajador de Estados Unidos, es decir al representante del Gobierno del país de origen de la empresa aludida.

No debe confundirse por parte de los intereses privados norteamericanos, una delicadeza con una debilidad. Nuestro Gobierno ha empleado todos los medios de la persuasión para lograr que la empresa Ford cumpla con nuestras

V.M.

El Presidente en Linares

El país ya está acostumbrado a encontrar a su Presidente donde menos se lo espera. Esta modalidad del desplazamiento del primer trabajador de la República resulta útil y provechosa, porque día a día, con la Moneda a cuestas, va dando a conocer al país la marcha política y económica del gobierno, las tareas emprendidas, las realizaciones concretas y las metas fijadas sobre diversas materias de interés nacional e internacional. Las intervenciones del Presidente Allende son verdaderos mensajes, que el pueblo tiene la oportunidad de escuchar, meditar y comentar antes del 21 de mayo de cada año.

En ocasiones determinadas, el compañero Presidente se sale de los márgenes usuales y toca asuntos que preocapan vivamente a la comunidad, por pequeños que sean, con gran franqueza y con la claridad necesaria para formar conciencia. El Presidente conoce muy bien a su pueblo, por su dilatada vida política y de estudio de la vida nacional. Desde sus primeras labores oficiales en el gobierno de Pedro Aguirre Cerda, hasta las últimas desempeñadas como Senador, el camarada Allende no ha tenido punto de reposo, dentro y fuera del país, para presidir comisiones, organismos e instituciones que, de una manera u otra, servían los intereses populares y el nuevo destino de Chile. Incansable en el trabajo y en la lucha por el socialismo, hoy no hace otra cosa que proseguir en la dura tarea de levantar la conciencia del pueblo para incorporarlo al proceso de cambio y a la construcción de una nueva sociedad. Para sus compañeros de lucha no es extraña ni resulta insolita su presencia en cualquier rincón de Chile.

Como comentábamos hace poco en un círculo familiar, el camarada Allende estaba hecho para Presidente desde hace mucho tiempo. Toda su labor anterior al cuatro de septiembre, fue una mera introducción preparatoria para ejercer con plenitud el mando. La tradición presidencial chilena era otra, estatista, conservadora y rutinaria. La banda y el sillón anodinaban a los Mandatarios. Nadaban en ellos, y a poco se ahogaban en minúsculos menesteres de salón, de pasillo, de mundanidad intrascendente, mientras el país, el gran país, chapoteaba en el barro y en la miseria, sin mano que lo sostuviera y levantara, ajeno por completo a la marcha de la historia y negado a cualquier esperanza de un porvenir mejor. De Chile conocían sólo hasta el Maule. Lo demás pertenecía a la herencia cultural mapuche, ona y alacalufe, o bien a "deformados cerebrales" diaquitas o picunches, según las curiosas teorías psicológicas y racistas de Encina, el historiador oficial de la oligarquía indígena. Cada

poco después se reunió con el pueblo. Insistió en la responsabilidad de los trabajadores en el nuevo orden social y político que rige en el país. Lo alertó contra el sabotaje reaccionario. Aconsejó desafiar a los ardientes, cohesionar a las fuerzas populares, trabajar más para producir más. Invitó a todos los chilenos a sumarse a este esfuerzo nacional para lograr la verdadera independencia económica y la plena justicia social. La revolución se hace -dijo- con el renunciamiento generoso para servir a la patria entera.

Allende en Linares, Allende en provincias, Allende en Chile: "Mi obligación es hacer realidad lo que le dije al pueblo como candidato y no me desviare ni un milímetro para cumplirlo. Mi responsabilidad revolucionaria es llevar al pueblo de Chile hacia un destino mejor".

Los treinta y ocho años de socialista del camarada Presidente, les dan a sus palabras la seguridad absoluta de su consecuencia.

JORGE JOBET



Jorge Farba:

"EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE FORD REINICIARA ACTIVIDADES"

"SI BIEN ES cierto que no se han descartado las negociaciones con representantes de Ford Motor Company, se mantendrán conversaciones con todas las empresas automotrices establecidas en el país, a objeto de analizar qué otro tipo de vehículos podrían producirse en Casablanca", expresó en conferencia de prensa el interventor de la industria FORD y Secretario de la Comisión Automotriz de la CORFO, Jorge Farba. Destacó el apoyo y colaboración que ha recibido de parte de todo el personal que labora en esta industria, que debido a la paralización de la producción y el despido ilegal de los trabajadores fue requisada por el Gobierno.

Por su parte el representante de la FORD, John Nielsen al ser consultado sobre estas conversaciones futuras, expresó: "Yo diría que el pololo recién ha empezado y la luna de miel todavía no ha comenzado".

Juan Góñi, Presidente de la Asociación de Concesionarios de FORD reiteró la seguridad en abastecer el mercado de los repuestos necesarios para los 130 mil vehículos FORD que circulan en Chile.

MUCHAS POSIBILIDADES

Jorge Farba dio a conocer las primeras medidas adoptadas, con el fin de poner en actividad, en el más breve plazo posible, la totalidad de las operaciones de la firma.

Entre ellas, están los estudios que realizan los ingenieros de la empresa, conjuntamente con ingenieros especializados de la Comisión Automotriz, para poner en marcha la planta de Casablanca. Al mismo tiempo, que el interventor está efectuando los contactos

necesarios, con las otras industrias automotrices del país, para reactivar la planta lo más pronto posible.

Al ser consultado sobre las posibilidades que existen para reactivar la industria, expresó que "existen muchas soluciones, pero que aún no se ha determinado cuál sería más factible".

Por su parte, Gastón Lebeuf, abogado de la Comisión Automotriz, señaló que era totalmente legal el hecho de que en las instalaciones de FORD se armaran vehículos de otra marca existiendo el consentimiento de la firma intervenida.

La requisición —según aclaró Lebeuf— es a un establecimiento industrial que tiene como finalidad la armadura de camiones, camionetas y automóviles. Por lo tanto, se pueden armar vehículos de otra marca, ya que existe el giro industrial respectivo.

Farba reiteró que las conversaciones se mantendrán abiertas y "si los motivos centrales de la requisición cesan, nuestra misión ha terminado".

TOTAL ABASTECIMIENTO

La Asociación de Concesionarios de FORD se entrevistó con Farba para ofrecer su cooperación en el nuevo proceso que está viviendo la industria. Al mismo tiempo que le expresaron la necesidad de importar algunos repuestos de mayor demanda, a la brevedad posible, para evitar el desabastecimiento.

El Presidente de la Asociación, Juan Góñi, dijo que ya está confeccionada la lista de medidas y que en cualquier momento se puede realizar la importación.

Manifestaron que, por el momento, están seguros de poder satisfacer la demanda de repuestos, ya sea a través de la compañía o de los distribuidores que están ubicados a lo largo del país.

—Cualquier poseedor de un vehículo FORD tendrá el respaldo permanente, ya sea de la compañía o de los concesionarios—, recalcó, por su parte, el representante de la FORD, John Nielsen.

Los representantes de los Concesionarios indicaron que ellos se prestarán para cualquier colaboración que sea útil para el funcionamiento de la industria y para el bienestar de los 1868 trabajadores que poseen.

Jorge Farba informó que de acuerdo con las intenciones del Gobierno, se realizan estudios para la importación de repuestos en forma inmediata.



Jorge Farba, interventor de la industria FORD, aseguró el total abastecimiento de repuestos para los dueños de vehículos de esta marca. En LA FOTO acompañado del abogado de la comisión automotriz, Gastón Lebeuf.

GOBIERNO FINIQUITO LA NACIONALIZACION DEL SALITRE

Doce mil trabajadores favorecidos con esta medida que demuestra que se está cumpliendo el programa de la Unidad Popular.

COMPRA DE ACCIONES

"Las negociaciones han logrado un éxito total. De esta manera el Gobierno rescata las acciones en poder de la Anglo Lautaro y el país recupera definitivamente esta riqueza, la cual depende el trabajo de 12 mil personas", se expresó el Gerente General de la CORFO, Darío Pavez al firmar el convenio de compraventa con la Anglo Lautaro Nitrate Co. Ltda.

El convenio de compraventa fue firmado por el Vicepresidente Ejecutivo suplente de la CORFO, Darío Pavez, el presidente de la Anglo Lautaro Nitrate Co. Ltda, destacó el trato respetuoso de parte del Gobierno, en las conversaciones que se llevaron a cabo para finiquitar esta negociación.

Directora de Enseñanza Primaria:

LOS CONCURSOS SE HACEN EN EL MARCO DE LA LEY

Ante las falsedades publicadas en la sección Top-Secret del vespertino La Segunda del día 27 del presente referido al concurso para llenar las vacantes del curso de Directores Departamentales de Educación y Directores de Escuelas de Primera Clase, la Dirección de Educación Primaria y Normal se hace un deber en declarar que:

Aproximadamente 800 profesores de Santiago concursaron el 25 del presente a rendir una prueba en la Escuela Normal José Abelardo Núñez, una de las 16 sedes para este examen. Es admisible que tal aglomeración provocara algún retraso.

En las 15 sedes restantes se cumplió puntualmente lo programado al respecto.

En todo concurso de postulación a cursos de formación los exámenes constituyen una parte del proceso de selección que en el presente caso prescinde de procedimientos subjetivos de evaluación, ya que el examen fue determinado por los técnicos del proyecto CHI-29 (UNESCO), de total aceptación por los examinadores y en la valorización de los antecedentes se han programado una pauta que asigna puntuaciones sin discriminación alguna a todos los que postularon calificándolos por sus méritos profesionales, años de servicio y la labor social y gremial que cada oponente exhibe en su currículum vitae.

Además, la Comisión seleccionadora está trabajando intensamente para seleccionar los mejores oponentes y, por tanto, es falso que exista a la fecha nómica alguna de favorcidos, puesto que se analizan los antecedentes de todo el país, hecho que es verificable.

Por otra parte en una información aparecida en ese mismo día del 27 de mayo en que se habla de un cuestionario enviado por el Ministerio de Educación a los colegios particulares, muchas de cuyas preguntas constituirán un "chequeo para conocer la vida íntima de las familias con fines inconfesables", el Subsecretario de Educación, Waldo Suárez declaró lo siguiente:

"El Ministerio de Educación no ha elaborado, autorizado ni distribuido en ningún colegio particular un cuestionario como el mencionado en la información, ni tiene razones de hacerlo."

"Por lo tanto, nego a los colegios donde llegue dicho documento, no contestarlo, exigir la identificación de sus patrocinantes y denunciarlos al Ministerio."

"Podría ser este, señaló el trabajo de una firma particular que ha tomado el nombre del Ministerio, tal como ocurrió en agosto del año pasado, en que se hizo una encuesta familiar."

El Subsecretario de Economía, Oscar Garretón informó que a partir de ayer se encuentra normalizada totalmente la producción en el sector textil, especialmente en aquellas industrias que habían sido tomadas por los trabajadores para evitar el sabotaje y desmantelamiento.

La Quinta Conferencia anual de Escuelas Consolidadas, a la que asisten aproximadamente 120 delegados de todo el país, fue inaugurada ayer en Yungay, Nuble.

En Chile existen en estos momentos, 18 Escuelas Consolidadas, que atienden alrededor de 40 mil alumnos en total, de los ciclos básicos y medios.

Los siguientes son los interventores: En Rayón, Héctor Hernán Bocca; en Caupolicán como interventor general, René Rodríguez Pérez y en Caupolicán de Rancagua, Manuel Acula; en Textil Progreso, Hernán Medina; en Sumar Hernán Pérez de Arce, en Said Jorge Fuentes, en Lautaro Austral de Coquimbo, Fernando Gutiérrez y en Oveja Tomás, Gonzalo Torres.

En esta oportunidad Ovalle expresó que en un principio la Cooperativa a solicitud de los artesanos mismos llevaba el nombre de Salvador Allende, o Tencha Bussi de Allende, pero que ahora estos habían decidido que se denominara "Cooperativa Artesanal Juana María Delgado" en homenaje a la tejedora de Ra-

En esta oportunidad Ovalle expresó que en un principio la Cooperativa a solicitud de los artesanos mismos llevaba el nombre de Salvador Allende, o Tencha Bussi de Allende, pero que ahora estos habían decidido que se denominara "Cooperativa Artesanal Juana María Delgado" en homenaje a la tejedora de Ra-

En esta oportunidad Ovalle expresó que en un principio la Cooperativa a solicitud de los artesanos mismos llevaba el nombre de Salvador Allende, o Tencha Bussi de Allende, pero que ahora estos habían decidido que se denominara "Cooperativa Artesanal Juana María Delgado" en homenaje a la tejedora de Ra-

En esta oportunidad Ovalle expresó que en un principio la Cooperativa a solicitud de los artesanos mismos llevaba el nombre de Salvador Allende, o Tencha Bussi de Allende, pero que ahora estos habían decidido que se denominara "Cooperativa Artesanal Juana María Delgado" en homenaje a la tejedora de Ra-

En esta oportunidad Ovalle expresó que en un principio la Cooperativa a solicitud de los artesanos mismos llevaba el nombre de Salvador Allende, o Tencha Bussi de Allende, pero que ahora estos habían decidido que se denominara "Cooperativa Artesanal Juana María Delgado" en homenaje a la tejedora de Ra-

En esta oportunidad Ovalle expresó que en un principio la Cooperativa a solicitud de los artesanos mismos llevaba el nombre de Salvador Allende, o Tencha Bussi de Allende, pero que ahora estos habían decidido que se denominara "Cooperativa Artesanal Juana María Delgado" en homenaje a la tejedora de Ra-

En esta oportunidad Ovalle expresó que en un principio la Cooperativa a solicitud de los artesanos mismos llevaba el nombre de Salvador Allende, o Tencha Bussi de Allende, pero que ahora estos habían decidido que se denominara "Cooperativa Artesanal Juana María Delgado" en homenaje a la tejedora de Ra-

En esta oportunidad Ovalle expresó que en un principio la Cooperativa a solicitud de los artesanos mismos llevaba el nombre de Salvador Allende, o Tencha Bussi de Allende, pero que ahora estos habían decidido que se denominara "Cooperativa Artesanal Juana María Delgado" en homenaje a la tejedora de Ra-

En esta oportunidad Ovalle expresó que en un principio la Cooperativa a solicitud de los artesanos mismos llevaba el nombre de Salvador Allende, o Tencha Bussi de Allende, pero que ahora estos habían decidido que se denominara "Cooperativa Artesanal Juana María Delgado" en homenaje a la tejedora de Ra-

En esta oportunidad Ovalle expresó que en un principio la Cooperativa a solicitud de los artesanos mismos llevaba el nombre de Salvador Allende, o Tencha Bussi de Allende, pero que ahora estos habían decidido que se denominara "Cooperativa Artesanal Juana María Delgado" en homenaje a la tejedora de Ra-

En esta oportunidad Ovalle expresó que en un principio la Cooperativa a solicitud de los artesanos mismos llevaba el nombre de Salvador Allende, o Tencha Bussi de Allende, pero que ahora estos habían decidido que se denominara "Cooperativa Artesanal Juana María Delgado" en homenaje a la tejedora de Ra-

En esta oportunidad Ovalle expresó que en un principio la Cooperativa a solicitud de los artesanos mismos llevaba el nombre de Salvador Allende, o Tencha Bussi de Allende, pero que ahora estos habían decidido que se denominara "Cooperativa Artesanal Juana María Delgado" en homenaje a la tejedora de Ra-

En esta oportunidad Ovalle expresó que en un principio la Cooperativa a solicitud de los artesanos mismos llevaba el nombre de Salvador Allende, o Tencha Bussi de Allende, pero que ahora estos habían decidido que se denominara "Cooperativa Artesanal Juana María Delgado" en homenaje a la tejedora de Ra-

En esta oportunidad Ovalle expresó que en un principio la Cooperativa a solicitud de los artesanos mismos llevaba el nombre de Salvador Allende, o Tencha Bussi de Allende, pero que ahora estos habían decidido que se denominara "Cooperativa Artesanal Juana María Delgado" en homenaje a la tejedora de Ra-

En esta oportunidad Ovalle expresó que en un principio la Cooperativa a solicitud de los artesanos mismos llevaba el nombre de Salvador Allende, o Tencha Bussi de Allende, pero que ahora estos habían decidido que se denominara "Cooperativa Artesanal Juana María Delgado" en homenaje a la tejedora de Ra-

En esta oportunidad Ovalle expresó que en un principio la Cooperativa a solicitud de los artesanos mismos llevaba el nombre de Salvador Allende, o Tencha Bussi de Allende, pero que ahora estos habían decidido que se denominara "Cooperativa Artesanal Juana María Delgado" en homenaje a la tejedora de Ra-

En esta oportunidad Ovalle expresó que en un principio la Cooperativa a solicitud de los artesanos mismos llevaba el nombre de Salvador Allende, o Tencha Bussi de Allende, pero que ahora estos habían decidido que se denominara "Cooperativa Artesanal Juana María Delgado" en homenaje a la tejedora de Ra-

En esta oportunidad Ovalle expresó que en un principio la Cooperativa a solicitud de los artesanos mismos llevaba el nombre de Salvador Allende, o Tencha Bussi de Allende, pero que ahora estos habían decidido que se denominara "Cooperativa Artesanal Juana María Delgado" en homenaje a la tejedora de Ra-

En esta oportunidad Ovalle expresó que en un principio la Cooperativa a solicitud de los artesanos mismos llevaba el nombre de Salvador Allende, o Tencha Bussi de Allende, pero que ahora estos habían decidido que se denominara "Cooperativa Artesanal Juana María Delgado" en homenaje a la tejedora de Ra-

En esta oportunidad Ovalle expresó que en un principio la Cooperativa a solicitud de los artesanos mismos llevaba el nombre de Salvador Allende, o Tencha Bussi de Allende, pero que ahora estos habían decidido que se denominara "Cooperativa Artesanal Juana María Delgado" en homenaje a la tejedora de Ra-

En esta oportunidad Ovalle expresó que en un principio la Cooperativa a solicitud de los artesanos mismos llevaba el nombre de Salvador Allende, o Tencha Bussi de Allende, pero que ahora estos habían decidido que se denominara "Cooperativa Artesanal Juana María Delgado" en homenaje a la tejedora de Ra-

En esta oportunidad Ovalle expresó que en un principio la Cooperativa a solicitud de los artesanos mismos llevaba el nombre de Salvador Allende, o Tencha Bussi de Allende, pero que ahora estos habían decidido que se denominara "Cooperativa Artesanal Juana María Delgado" en homenaje a la tejedora de Ra-

En esta oportunidad Ovalle expresó que en un principio la Cooperativa a solicitud de los artesanos mismos llevaba el nombre de Salvador Allende, o Tencha Bussi de Allende, pero que ahora estos habían decidido que se denominara "Cooperativa Artesanal Juana María Delgado" en homenaje a la tejedora de Ra-

En esta oportunidad Ovalle expresó que en un principio la Cooperativa a solicitud de los artesanos mismos llevaba el nombre de Salvador Allende, o Tencha Bussi de Allende, pero que ahora estos habían decidido que se denominara "Cooperativa Artesanal Juana María Delgado" en homenaje a la tejedora de Ra-

En esta oportunidad Ovalle expresó que en un principio la Cooperativa a solicitud de los artesanos mismos llevaba el nombre de Salvador Allende, o Tencha Bussi de Allende, pero que ahora estos habían decidido que se denominara "Cooperativa Artesanal Juana María Delgado" en homenaje a la tejedora de Ra-

En esta oportunidad Ovalle expresó que en un principio la Cooperativa a solicitud de los artesanos mismos llevaba el nombre de Salvador Allende, o Tencha Bussi de Allende, pero que ahora estos habían decidido que se denominara "Cooperativa Artesanal Juana María Delgado" en homenaje a la tejedora de Ra-

En esta oportunidad Ovalle expresó que en un principio la Cooperativa a solicitud de los artesanos mismos llevaba el nombre de Salvador Allende, o Tencha Bussi de Allende, pero que ahora estos habían decidido que se denominara "Cooperativa Artesanal Juana María Delgado" en homenaje a la tejedora de Ra-

En esta oportunidad Ovalle expresó que en un principio la Cooperativa a solicitud de los artesanos mismos llevaba el nombre de Salvador Allende, o Tencha Bussi de Allende, pero que ahora estos habían decidido que se denominara "Cooperativa Artesanal Juana María Delgado" en homenaje a la tejedora de Ra-

En esta oportunidad Ovalle expresó que en un principio la Cooperativa a solicitud de los artesanos mismos llevaba el nombre de Salvador Allende, o Tencha Bussi de Allende, pero que ahora estos habían decidido que se denominara "Cooperativa Artesanal Juana María Delgado" en homenaje a la tejedora de Ra-

En esta oportunidad Ovalle expresó que en un principio la Cooperativa a solicitud de los artesanos mismos llevaba el nombre de Salvador Allende, o Tencha Bussi de Allende, pero que ahora estos habían decidido que se denominara "Cooperativa Artesanal Juana María Delgado" en homenaje a la tejedora de Ra-

En esta oportunidad Ovalle expresó que en un principio la Cooperativa a solicitud de los artesanos mismos llevaba el nombre de Salvador Allende, o Tencha Bussi de Allende, pero que ahora estos habían decidido que se denominara "Cooperativa Artesanal Juana María Delgado" en homenaje a la tejedora de Ra-

En esta oportunidad Ovalle expresó que en un principio la Cooperativa a solicitud de los artesanos mismos llevaba el nombre de Salvador Allende, o Tencha Bussi de Allende, pero que ahora estos habían decidido que se denominara "Cooperativa Artesanal Juana María Delgado" en homenaje a la tejedora de Ra-

En esta oportunidad Ovalle expresó que en un principio la Cooperativa a solicitud de los artesanos mismos llevaba el nombre de Salvador Allende, o Tencha Bussi de Allende, pero que ahora estos habían decidido que se denominara "Cooperativa Artesanal Juana María Delgado" en homenaje a la tejedora de Ra-

En esta oportunidad Ovalle expresó que en un principio la Cooperativa a solicitud de los artesanos mismos llevaba el nombre de Salvador Allende, o Tencha Bussi de Allende, pero que ahora estos habían decidido que se denominara "Cooperativa Artesanal Juana María Delgado" en homenaje a la tejedora de Ra-

En esta oportunidad Ovalle expresó que en un principio la Cooperativa a solicitud de los artesanos mismos llevaba el nombre de Salvador Allende, o Tencha Bussi de Allende, pero que ahora estos habían decidido que se denominara "Cooperativa Artesanal Juana María Delgado" en homenaje a la tejedora de Ra-

En esta oportunidad Ovalle expresó que en un principio la Cooperativa a solicitud de los artesanos mismos llevaba el nombre de Salvador Allende, o Tencha Bussi de Allende, pero que ahora estos habían decidido que se denominara "Cooperativa Artesanal Juana María Delgado" en homenaje a la tejedora de Ra-

En esta oportunidad Ovalle expresó que en un principio la Cooperativa a solicitud de los artesanos mismos llevaba el nombre de Salvador Allende, o Tencha Bussi de Allende, pero que ahora estos habían decidido que se denominara "Cooperativa Artesanal Juana María Delgado" en homenaje a la tejedora de Ra-

En esta oportunidad Ovalle expresó que en un principio la Cooperativa a solicitud de los artesanos mismos llevaba el nombre de Salvador Allende, o Tencha Bussi de Allende, pero que ahora estos habían decidido que se denominara "Cooperativa Artesanal Juana María Delgado" en homenaje a la tejedora de Ra-

En esta oportunidad Ovalle expresó que en un principio la Cooperativa a solicitud de los artesanos mismos llevaba el nombre de Salvador Allende, o Tencha Bussi de Allende, pero que ahora estos habían decidido que se denominara "Cooperativa Artesanal Juana María Delgado" en homenaje a la tejedora de Ra-

En esta oportunidad Ovalle expresó que en un principio la Cooperativa a solicitud de los artesanos mismos llevaba el nombre de Salvador Allende, o Tencha Bussi de Allende, pero que ahora estos habían decidido que se denominara "Cooperativa Artesanal Juana María Delgado" en homenaje a la tejedora de Ra-

En esta oportunidad Ovalle expresó que en un principio la Cooperativa a solicitud de los artesanos mismos llevaba el nombre de Salvador Allende, o Tencha Bussi de Allende, pero que ahora estos habían decidido que se denomin

GUERRA ENTRE SENADORES DC POR LA PUBLICIDAD

Senador Alfredo Lorca fustiga proyecto "elaborado entre gallos y medianoche" por el Presidente de su colectividad y el senador Juan Hamilton.

DE INJUSTO E IMPRACTICABLE CALIFICA EL SENADOR DC ALFREDO LORCA el proyecto presentado por el propio Presidente de su Partido, el Senador Narciso Iñiguez y por su colega Juan Hamilton sobre publicidad. A la vez, Lorca declara públicamente estar con el proyecto presentado por el Ejecutivo, que en su artículo único responde para la administración del Presidente Allende las mismas atribuciones y limitaciones con que contó Frei para autorizar a los organismos del sector público, a hacer publicidad, difusión o relaciones públicas.

La declaración del Senador por la Décima Circunscripción, la misma que representa Hamilton en la Cámara Alta, expresa textualmente:

"1º. La verdad histórica es, respecto a la publicidad de las Instituciones del Sector Público que el art. 110 de la Ley de Presupuestos de 1971 la prohibió con los votos Demócratas Cristianos".

"2º. En la Ley de Reajustes de Marzo de 1971 se propuso por el Ejecutivo un veto derogando dicho art. 110, creó que con la redacción entregada por un Senador DC".

"3º. Este veto fue rechazado en la Cámara de Diputados en la Comisión y posteriormente en la Sala, y todos sabemos que no lo fue por su inconstitucionalidad, sino porque los

"4º. También ha sucedido igual con este Proyecto presentado al Senado por dos miembros DC, que no consultaron ni informaron oportunamente a sus colegas y a los Comités que son su autoridad".

"5º. Esta breve exposición de hechos permite explicarse la errónea concepción del sistema ideado para acudir en ayuda de los medios de comunicación y en el último ínciso del artículo propuesto, se suprime la escasa publicidad ya

autorizada, por un lapso de 60 días.

También es erróneo en cuanto asimismo dentro del mismo procedimiento de distribución a organismos con presupuestos enteramente dispares. Por último es igualmente erróneo o producto de la ignorancia, confundir la potencia instalada de una emisora (puede llegar a tener capacidad de hasta 100 Kws) con la potencia efectivamente irradiada, que en la práctica podría ser de 5 o 10 Kws.

Por todo esto, después de tantas contradicciones y si el Partido Demócrata Cristiano cambió su criterio referente a la publicidad estatal, pienso que lo más claro es ir directamente a reponer para la actual administración del Presidente Allende, las mismas atribuciones y limitaciones con que contó el Presidente Frei".

Es definitivamente impracticable desde el momento que obliga sin escrupulos, a cada uno de los servicios por separado, a someterse a una escala única y nacional de confecciones. Este se fijaría por Decreto del Ministerio del Interior, por una sola vez, multiplicando

b) Es terriblemente injusto y antisocial que se prohíba en forma discriminatoria, por primera vez en nuestra legislación, dar publicidad a las radios de menos de 1 Kw., que son numerosas en las provincias que se defiende.

Así se evitaría toda suspicacia de los extraños al Partido, en cuanto a que esta modificación de criterio haya estado ligada a peticiones sobre nuevas ondas que dependen del Ejecutivo.

ALFREDO LORCA



Senador Alfredo Lorca

"El camino de la transformación revolucionaria de Chile no es el camino de rosas, sino que está lleno de dificultades principalmente derivadas de la resistencia de las clases que van contra las demandas del poder". Estas palabras fueron dichas en plenaria por la Senadora Juliette Campuzano en la ceremonia inaugural de la Tercera Asamblea Nacional de Mujeres Comunistas realizada en el Estadio Chile y que hoy se clausura en el local del Partido.

El masivo informe de 16 páginas de la Senadora comunista expuso en forma apretada la vasta labor realizada por el Gobierno de la Unidad Popular en los seis meses de Gobierno y planteó en forma precisa la necesidad de la participación entusiasta y general de las mujeres en las nuevas responsabilidades que les corresponde cumplir en la revolución chilena.

"Estamos aquí, dijo para enfatizar a la derecha y a la sedi- ción, para seguir avanzando. Estamos aquí para superar nues- tros defectos que nos impiden llegar a los más vastos secto- res de mujeres, llevando la palabra del Gobierno Popular".

En el estrado de honor de la ceremonia inaugural, escuchada por la oradora, el Secretario General del PC, Luis Corvalán, los representantes de los partidos y movimientos de la Unidad Popular, entre ellos Carmen Gloria Agüayo por MAPU, la Diputada Laura Campuzano y la Senadora María Elena Camarena por el PS, asistieron los representantes de los Ministerios de Relaciones Exteriores y del Interior y las Diputadas comunistas Dolores Marín y Mireya Baltra, además de dirigentes nacionales del Partido.

Los monopolios textiles, al hacer posible que estas industrias pasen a manos del Estado y de los trabajadores. Destacó que 2.945 obreras de Yarur, Hirmas Sumar y Said, están cumpliendo junto a sus compañeros tareas de vigilancia y participando en el trabajo voluntario por elevar la producción.

"Lo que la mujer chilena busca y necesita, es la igualdad de la pareja ante la vida" dijo la Senadora, al señalar que la UP tiene la obligación de aliviar a la mujer en el trabajo doméstico y hacer comprender que las responsabilidades del hogar deben ser compartidas por hombre y mujer por igual.

El torneo siguió ayer con sesiones de trabajo y plenarias. En la mañana se eligió la presidencia del torneo, que quedó integrada por Inés Cornejo, de la Comisión Nacional Femenina, Francisco Rodríguez de las Juventudes Comunistas, Nora Ríos, Juana Ortega, Noelia Saavedra, Encarnación Molina y María Veliz.

Luego de elegida la presidencia se iniciaron las intervenciones de las delegadas de diversos Comités Regionales del país. Inés Cornejo entregó también un informe que fue entusiasta y aplaudido.

Asimismo, la Asamblea designó una delegación de mujeres que concursaron a los funerales del joven brigadista de la "Ramo Parra" Francisco Meneses Flores, fallecido trágicamente.

Esta delegación estuvo integrada por Carmen Vivanco, Lina Benítez, Elena Díaz y Ema Hidalgo.

Algo nuevo está pasando en Chile, afirmó la Senadora Campuzano, al señalar que por fin ha terminado el drama de la irresponsabilidad de las modestas viviendas de CORVIA, CORHABIT y de todas las instituciones de prevención.

LA MUJER EN LA REVOLUCIÓN.

La oradora hizo hincapié que los problemas del Estado y de la Economía deben preocupa tanto a las mujeres. Habló de la nacionalización del cobre y de la Reforma Agraria, como problemas que inciden básicamente en el desarrollo económico del país.

De allí la importancia de la convocatoria del torneo que se está realizando para poner a tono a las mujeres con el momento que se vive, para asumir las nuevas responsabilidades que les corresponde como integrantes de la UP y del Gobierno.

Las primeras palabras fueron para saludar la decisión tomada por el Gobierno contra

"Estamos aquí para buscar las formas, los métodos que nos permitan en el más breve tiempo incorporar a cientos de miles de mujeres a las tareas de la revolución chilena. Estamos aquí para hacer más vigorosa la unidad de los partidos y movimientos que conforman la Unidad Popular".

Juliette Campuzano saludó a las 443.753 mujeres que votaron por el Compañero Allende, y afirmó que los cambios revolucionarios abren la posibilidad de que el hombre y la mujer puedan entregar un trabajo diferente atractivo y creador. La batalla por la producción será ganada en la medida que la mujer trabajadora entre a participar en la vida de la organización sindical", afirmó, agregando que para cada chilena "hay una tarea revolucionaria que cumplir y un lugar donde poder entregar su aporte".

"Lo que la mujer chilena busca y necesita, es la igualdad de la pareja ante la vida" dijo la Senadora, al señalar que la UP tiene la obligación de aliviar a la mujer en el trabajo doméstico y hacer comprender que las responsabilidades del hogar deben ser compartidas por hombre y mujer por igual.

El torneo siguió ayer con sesiones de trabajo y plenarias. En la mañana se eligió la presidencia del torneo, que quedó integrada por Inés Cornejo, de la Comisión Nacional Femenina, Francisco Rodríguez de las Juventudes Comunistas, Nora Ríos, Juana Ortega, Noelia Saavedra, Encarnación Molina y María Veliz.

Luego de elegida la presidencia se iniciaron las intervenciones de las delegadas de diversos Comités Regionales del país. Inés Cornejo entregó también un informe que fue entusiasta y aplaudido.

Asimismo, la Asamblea designó una delegación de mujeres que concursaron a los funerales del joven brigadista de la "Ramo Parra" Francisco Meneses Flores, fallecido trágicamente.

Esta delegación estuvo integrada por Carmen Vivanco, Lina Benítez, Elena Díaz y Ema Hidalgo.

Algo nuevo está pasando en Chile, afirmó la Senadora Campuzano, al señalar que por fin ha terminado el drama de la irresponsabilidad de las modestas viviendas de CORVIA, CORHABIT y de todas las instituciones de prevención.

LA MUJER EN LA REVOLUCIÓN.

La oradora hizo hincapié que los problemas del Estado y de la Economía deben preocupa tanto a las mujeres. Habló de la nacionalización del cobre y de la Reforma Agraria, como problemas que inciden básicamente en el desarrollo económico del país.

De allí la importancia de la convocatoria del torneo que se está realizando para poner a tono a las mujeres con el momento que se vive, para asumir las nuevas responsabilidades que les corresponde como integrantes de la UP y del Gobierno.

Las primeras palabras fueron para saludar la decisión tomada por el Gobierno contra

EL PDC ENTREGÓ SU OPINIÓN SOBRE EL Mensaje Presidencial

EL PDC ENTREGÓ SU OPINIÓN SOBRE EL Mensaje Presidencial

EL PDC ENTREGÓ SU OPINIÓN SOBRE EL Mensaje Presidencial

EL PDC ENTREGÓ SU OPINIÓN SOBRE EL Mensaje Presidencial

EL PDC ENTREGÓ SU OPINIÓN SOBRE EL Mensaje Presidencial

EL PDC ENTREGÓ SU OPINIÓN SOBRE EL Mensaje Presidencial

EL PDC ENTREGÓ SU OPINIÓN SOBRE EL Mensaje Presidencial

EL PDC ENTREGÓ SU OPINIÓN SOBRE EL Mensaje Presidencial

EL PDC ENTREGÓ SU OPINIÓN SOBRE EL Mensaje Presidencial

EL PDC ENTREGÓ SU OPINIÓN SOBRE EL Mensaje Presidencial

EL PDC ENTREGÓ SU OPINIÓN SOBRE EL Mensaje Presidencial

EL PDC ENTREGÓ SU OPINIÓN SOBRE EL Mensaje Presidencial

EL PDC ENTREGÓ SU OPINIÓN SOBRE EL Mensaje Presidencial

EL PDC ENTREGÓ SU OPINIÓN SOBRE EL Mensaje Presidencial

EL PDC ENTREGÓ SU OPINIÓN SOBRE EL Mensaje Presidencial

EL PDC ENTREGÓ SU OPINIÓN SOBRE EL Mensaje Presidencial

EL PDC ENTREGÓ SU OPINIÓN SOBRE EL Mensaje Presidencial

EL PDC ENTREGÓ SU OPINIÓN SOBRE EL Mensaje Presidencial

EL PDC ENTREGÓ SU OPINIÓN SOBRE EL Mensaje Presidencial

EL PDC ENTREGÓ SU OPINIÓN SOBRE EL Mensaje Presidencial

EL PDC ENTREGÓ SU OPINIÓN SOBRE EL Mensaje Presidencial

EL PDC ENTREGÓ SU OPINIÓN SOBRE EL Mensaje Presidencial

EL PDC ENTREGÓ SU OPINIÓN SOBRE EL Mensaje Presidencial

EL PDC ENTREGÓ SU OPINIÓN SOBRE EL Mensaje Presidencial

EL PDC ENTREGÓ SU OPINIÓN SOBRE EL Mensaje Presidencial

EL PDC ENTREGÓ SU OPINIÓN SOBRE EL Mensaje Presidencial

EL PDC ENTREGÓ SU OPINIÓN SOBRE EL Mensaje Presidencial

EL PDC ENTREGÓ SU OPINIÓN SOBRE EL Mensaje Presidencial

EL PDC ENTREGÓ SU OPINIÓN SOBRE EL Mensaje Presidencial

EL PDC ENTREGÓ SU OPINIÓN SOBRE EL Mensaje Presidencial

EL PDC ENTREGÓ SU OPINIÓN SOBRE EL Mensaje Presidencial

EL PDC ENTREGÓ SU OPINIÓN SOBRE EL Mensaje Presidencial

EL PDC ENTREGÓ SU OPINIÓN SOBRE EL Mensaje Presidencial

EL PDC ENTREGÓ SU OPINIÓN SOBRE EL Mensaje Presidencial

EL PDC ENTREGÓ SU OPINIÓN SOBRE EL Mensaje Presidencial

EL PDC ENTREGÓ SU OPINIÓN SOBRE EL Mensaje Presidencial

EL PDC ENTREGÓ SU OPINIÓN SOBRE EL Mensaje Presidencial

EL PDC ENTREGÓ SU OPINIÓN SOBRE EL Mensaje Presidencial

EL PDC ENTREGÓ SU OPINIÓN SOBRE EL Mensaje Presidencial

EL PDC ENTREGÓ SU OPINIÓN SOBRE EL Mensaje Presidencial

EL PDC ENTREGÓ SU OPINIÓN SOBRE EL Mensaje Presidencial

EL PDC ENTREGÓ SU OPINIÓN SOBRE EL Mensaje Presidencial

EL PDC ENTREGÓ SU OPINIÓN SOBRE EL Mensaje Presidencial

EL PDC ENTREGÓ SU OPINIÓN SOBRE EL Mensaje Presidencial

EL PDC ENTREGÓ SU OPINIÓN SOBRE EL Mensaje Presidencial

EL PDC ENTREGÓ SU OPINIÓN SOBRE EL Mensaje Presidencial

EL PDC ENTREGÓ SU OPINIÓN SOBRE EL Mensaje Presidencial

EL PDC ENTREGÓ SU OPINIÓN SOBRE EL Mensaje Presidencial

EL PDC ENTREGÓ SU OPINIÓN SOBRE EL Mensaje Presidencial

EL PDC ENTREGÓ SU OPINIÓN SOBRE EL Mensaje Presidencial

EL PDC ENTREGÓ SU OPINIÓN SOBRE EL Mensaje Presidencial

EL PDC ENTREGÓ SU OPINIÓN SOBRE EL Mensaje Presidencial

EL PDC ENTREGÓ SU OPINIÓN SOBRE EL Mensaje Presidencial

EL PDC ENTREGÓ SU OPINIÓN SOBRE EL Mensaje Presidencial

EL PDC ENTREGÓ SU OPINIÓN SOBRE EL Mensaje Presidencial

EL PDC ENTREGÓ SU OPINIÓN SOBRE EL Mensaje Presidencial

EL PDC ENTREGÓ SU OPINIÓN SOBRE EL Mensaje Presidencial

EL PDC ENTREGÓ SU OPINIÓN SOBRE EL Mensaje Presidencial

EL PDC ENTREGÓ SU OPINIÓN SOBRE EL Mensaje Presidencial

EL PDC ENTREGÓ SU OPINIÓN SOBRE EL Mensaje Presidencial

EL PDC ENTREGÓ SU OPINIÓN SOBRE EL Mensaje Presidencial

EL PDC ENTREGÓ SU OPINIÓN SOBRE EL Mensaje Presidencial

EL PDC ENTREGÓ SU OPINIÓN SOBRE EL Mensaje Presidencial

EL PDC ENTREGÓ SU OPINIÓN SOBRE EL Mensaje Presidencial

EL PDC ENTREGÓ SU OPINIÓN SOBRE EL Mensaje Presidencial

EL PDC ENTREGÓ SU OPINIÓN SOBRE EL Mensaje Presidencial

EL PDC ENTREGÓ SU OPINIÓN SOBRE EL Mensaje Presidencial

EL PDC ENTREGÓ SU OPINIÓN SOBRE EL Mensaje Presidencial

EL PDC ENTREGÓ SU OPINIÓN SOBRE EL Mensaje Presidencial

EL PDC ENTREGÓ SU OPINIÓN SOBRE EL Mensaje Presidencial

EL PDC ENTREGÓ SU OPINIÓN SOBRE EL Mensaje Presidencial

EL PDC ENTREGÓ SU OPINIÓN SOBRE EL Mensaje Presidencial

EL PDC ENTREGÓ SU OPINIÓN SOBRE EL Mensaje Presidencial

DOS AÑOS PARA DECIRLE "ADIOS" AL LATIFUNDIO

El Vicepresidente de la Cora anunció que el 31 de julio próximo se habrán expropiado 1.155 fundos. Los 2.500 predios restantes serán traspasados al campesinado en un plazo no superior a los 24 meses.

Un total de 1.155 predios expropiará la Corporación de Reforma Agraria durante 1971. Hasta la fecha CORA ha expropiado 695 fundos completándose la cifra anterior el próximo 31 de julio.

La información la proporcionó el Vicepresidente de la CORA, David Baytelman, quien a la vez formuló un llamado a todos los trabajadores campesinos para que contribuyan al esfuerzo nacional de alcanzar las metas de producción impulsadas por el Gobierno Popular.

Baytelman citó a una conferencia de prensa horas antes de viajar a la ciudad de Lima donde participará en una mesa redonda junto a los Ministros de Agricultura de Latinoamérica, quienes están analizando los problemas de la agricultura en el continente.

Refiriéndose a la Reforma Agraria el Vicepresidente de CORA manifestó que "es sólo una plataforma de despegue para un proceso productivo que debe constituirse en un impulso de enormes proyecciones para el desarrollo económico del país".

Más adelante Baytelman agregó que "Chile, por sus características excepcionales, de clima y suelo, debe constituirse en una gran potencia agrícola".

CARTA AL DIRECTOR

SR. DIRECTOR DIARIO "LA NACION"

Agradecemos la atención que nos brindo para hacer llegar por intermedio de su prestigioso rotativo, más prestigioso ahora que está decididamente al servicio de las mayorías, las inquietudes de quienes viven bajo la nefasta ley del "Dividendo Reajustable" sin discriminación.

Está claro el origen del Ley 16.807 (Asociaciones de Ahorro y Préstamo). Había grandes inversionistas que necesitaban obtener mayores ganancias que la que brindaban bancos, cajas o los bonos CAR, y el pretexto, construir. Qué hermosa idea.

Está claro que los actuales "fiscalizadores" del país no eran tales durante su gobierno. Sí como ver la viga en el propio.

En este negocio entraron todos, inversionistas, los creadores de las Asociaciones y la parte adeptos de la Construcción. No es necesario ser bruto para ver la calidad del negocio, las pruebas están a la vista, en los grandes edificios, harta propaganda. Asociaciones que empezaron en un humilde entredicho y ahora discuten con Falabella la primicia de la calle Ahumada u otras que apenas tenían sillitas.

En cuanto a la construcción entraron a taller personas que no conocían o no sabían para qué servía el cemento.

Parte del gran milagro de la revolución "Para todo hay libertad", la libertad del Agarrón, Aguirre.

Construir en las comunas de Gran Santiago tenía o tiene sus garantías. Terrenos botados, basurales, y con todas las franquicias para construir y el mínimo de gastos. Gasto inferior a \$20.000, cobraron 90 y 100 mil escudos, un block de dos casas.

Nos sentimos estafados con el valor de las casas pero ió por que nos podía pasar es que no sabemos cómo se ventila el asunto: tasación y avál que en este poblado sector, nuestra

AYER SE EFECTUO EL 157º SORTEO DE BOLETAS DE COMPRAVENTAS Y SERVICIOS

AYER se efectuó ante el Notario Público y de Hacienda, don Demetrio Gutiérrez López, el 157º SORTEO DE BOLETAS DE COMPRAVENTAS Y SERVICIOS.

Participaron todas las Boletas de Compraventas y Servicios y Vales de Cajas Registradoras autorizadas por Impuestos Internos emitidas en el mes de ABRIL de 1971.

Resultó favorecida con el "gordo" de \$250.000 - la Boleta número 355414 de fecha 14-4-1971, emitida por Norberto Hochmann, de calle San Diego N° 2002 de SANTIAGO.

Con premios de \$1.000.000 - cada una, fueron favorecidas las Boletas número 24414 de 14 de Abril de 1971, emitida por Casa Francesa S. A. C. de Curicó y número 23460 de 14 de Abril de 1971, emitida por Bata S. A. C. de calle Alameda N° 2927 de Santiago.

Además, fueron premiadas DIESZ BOLETAS CON \$1.000.000 - cada una y TRESIENTAS con \$2.000 - cada una.

También se nos informó que serán favorecidas con \$600 - cada una, todas las Boletas emitidas en cualquier día del mes de ABRIL de 1971 y por cualquiera firma comercial, industrial o agrícola del país, cuyo número completo sea 355414 que es el de la Boleta favorecida, esta vez, con el PREMIO MAYOR de \$250.000 - que es el premio de "coincidencias". Por otra parte, premiarán con \$1.220 - cada una de aquellas boletas cuyas "tres últimas cifras" sean 414, en el premio de "tercetas".

Además, hay SEIS APROXIMACIONES PREMIADAS de \$2.000 - cada una, correspondiendo a las Boletas con numeración inmediatamente anterior y posterior aquella que obtuvo el premio mayor y a los dos segundos premios, sin otro requisito de que hayan sido emitidas por las mismas firmas comerciales, industriales o agrícolas.

Como es habitual, los resultados generales serán dados a conocer por publicaciones en los diarios de la capital, de las Cabeceras de provincias de todo el país y mediante carteles que serán colocados en las Oficinas de Impuestos Internos, Tesorerías, Estaciones de Ferrocarriles y reparticiones fiscales, semifiscales o municipales de todo el país.



DAVID BAYTELMAN, YOS. 1971. EN SU DESPACHO. ANTOÑO VAREMOS. QUÉ DRÁMATICAS SON LAS AGORERAS DE SIEMPRE?

está próximo a una crisis de incalculables proyecciones; que habrá racionamientos, que escasearán los artículos de primera necesidad, etc. etc.

Esos señores se equivocan y para ellos será la gran sorpresa. Y enseñogó el Vice de la Cora agregó: "Nos encontramos frente a un excelente año agrícola. Las predicciones climáticas son alentadoras. Dios es de la Unidad Popular y vamos a tener una cosecha que superará los cálculos más optimistas. Ya veremos qué otra cosa se les ocurre entonces a los agoreros".

Y una vez que se expropioran los 1.155 fundos contabilizados para este año, la Corporación de la Reforma Agraria deberá aún expropiar otros 2.500 predios para terminar definitivamente con el latifundio. Esta meta será alcanzada en un plazo que fluctuará entre los 2 y 3 años.

Baytelman señaló además que para aquellos que todavía dudan de las posibilidades de lograr un rendimiento agrícola satisfactorio se van a llevar una tremenda sorpresa porque vamos a cumplir con todas las metas trazadas de antemano.

Ha habido agoreros que no se cansan de repetir que el país

que hasta el momento hay 96 poblaciones y villas aisladas y lo único que se escucha es lo caro de las viviendas y la mala construcción de ellas.

No pedimos la liberación de una deuda contraida.

No se puede aceptar dividendos readjustados a más del alza del costo de la vida ni que un dividendo excede el 20% del sueldo.

Estos son los defectos de la actualidad.

Si se aclara que las casas son caras para lo que cobran, licito un reclamo y que nos escuchan y satisfagan nuestras demandas. Debe haber una revisión en los actuales avales.

Qué sería de una huelga de pago de dividendos. Somos nosotros los que afirmamos este sistema.

Es un absurdo que se diga que la gente no sabe vivir en estas casas.

¿Quién no sabe abrir o cerrar una llave o apretar un interruptor? Y si hay filtración de agua y hay que romper el "radier" del living y se encuentra en un tramo de un metro 3 hoyos en la canería. En esta villa de 40 casas hay 3 casos parecidos.

Y si se quebra la muralla.

Y si se encuentra la casa electrificada.

¿Es que la señora no sabe cocinar cuando se pasa la casa de olor a comida, o es que no hay ventilación?

c/275 827 Concepción
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE VECINOS

Si hay que mantener el sistema para que siga la construcción que Chile tanto necesita, deben ser las Asociaciones las que sigan a cargo de toda operación. Por que con ellas sigue el prometedor comprador relacionado hasta que paga la vivienda; por lo tanto es la Asociación la que tiene que asumir la responsabilidad. Es necesario un cambio que demuestre que el sistema camina con los dos pies. Afirmado en los dos pies.

Hay formada una Federación de Deudores Hipotecarios en la

NOTIFICACION A LOS DEUDORES HIPOTECARIOS DE CORHABIT

Se notifica a los deudores hipotecarios de Corhabit o a aquéllos provenientes de asignaciones de viviendas o préstamos hipotecarios otorgados por la Corporación de la Vivienda, que en virtud de lo dispuesto en la "Ley N° 17.428", con sólo pagar los dividendos de Abril y Mayo del pte. año dejan su deuda al día, para todos los efectos legales.

Los dividendos atrasados al 31 de Marzo del año en curso se cobrarán sin intereses penales, sanciones y multas, al final del servicio de la deuda de cada deudor.

Por lo expuesto, la Corporación de Servicios Habitacionales les solicita a sus deudores que paguen sus dividendos atrasados (Abril y Mayo de 1971) y puedan gozar de los beneficios que otorgan las leyes a quienes están al día en el pago de sus dividendos, tales como seguros de incendio, desgravamen, bonificaciones, etc.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Policía - Policía

CINCUENTA DETENIDOS POR LA MUERTE DEL CARABINERO

COMO JUAN MORAGA LOPEZ fue identificado la persona que en la mañana de ayer prestó una prolongada declaración en la Brigada de Homicidios, en relación a las indagaciones que se realizan para ubicar a los asesinos del cabo de Carabineros, muerto a tiros el lunes pasado, en el asalto a una camioneta bancaria.

Añadió luego que, no solo "vopistas" han sido invitados a llegar hasta General Mackenna, sino también otros grupos, pero que, luego de prestar declaraciones y demostrar su inocencia, han quedado en completa libertad. "Lo que ocurre" —dijo Paredes— es que estamos realizando todas las diligencias imaginables para poder aprehender a los homicidas del carabinero Gutiérrez".

que reconocer que existe, pero no las podemos calificar como un grupo político".

Añadió luego que, no solo "vopistas" han sido invitados a llegar hasta General Mackenna, sino también otros grupos, pero que, luego de prestar declaraciones y demostrar su inocencia, han quedado en completa libertad. "Lo que ocurre" —dijo Paredes— es que estamos realizando todas las diligencias imaginables para poder aprehender a los homicidas del carabinero Gutiérrez".

OCHOA ES CASO APARTE

Los jefes policiales desmintieron en forma categorica que el delincuente argentino, Oscar Ochoa Pérez, quien en la mañana de ayer pasó a disposición de la Justicia y luego ingresó a la Cárcel Pública, estuviese vinculado de alguna forma al asalto de la camioneta bancaria, como señala un diario de la mañana. Toro, por su parte, dijo que las declaraciones que se le atribuían eran totalmente falsas.

Ochoa es un peligroso delincuente trasandino en la especialidad de pistolero, quien aparece comprometido en la estafa de un automóvil.

RAPTO FRUSTRO

Oscar Ochoa también estuvo vinculado en un plan destinado a raptar al Embajador de Cuba en nuestro país, Mario García Incháustegui.

Retenido para chequear datos

MEDICO NO FUE DETENIDO POR INVESTIGACIONES

DETENIDOS

Por otra parte en el libro de partes de la Secretaría en lo Criminal de la Corte de Apelaciones Metropolitana, aparecen los nombres de algunos de los detenidos por investigación a raíz de las indagaciones que se siguen para ubicar a los asesinos del Carabinero Tomás Gutiérrez Urrutia.

Entre estos aparecen los nombres de Carlos Gálvez Prado, detenido al cuartel de Avenida Zahartu en la mañana de ayer para chequear algunos antecedentes que tenía la policía en torno a ese caso. Terminada esta diligencia y habiendo declarado, el facultativo abandonó la unidad policial y se dirigió a su domicilio en el Barrio Alto, sin ninguna clase de problemas.

El médico Vargas fue trasladado al cuartel de Avenida Zahartu en la mañana de ayer para chequear algunos antecedentes que tenía la policía en torno a ese caso. Terminada esta diligencia y habiendo declarado, el facultativo abandonó la unidad policial y se dirigió a su domicilio en el Barrio Alto, sin ninguna clase de problemas.

En el cuartel de calle General Mackenna, donde se ubica la Dirección de la policía civil, ayer se tomó contacto con algunas personas que pudieron haber ayudado en la perpetra del delito en la persona del diplomático cubano.

En el cuartel de calle General Mackenna, donde se ubica la Dirección de la policía civil, ayer se tomó contacto con algunas personas que pudieron haber ayudado en la perpetra del delito en la persona del diplomático cubano.

A juicio del Director Paredes, dicho plan estaba bien elaborado, puesto que ni siquiera tomó contacto con las personas que pudieron haber ayudado en la perpetra del delito en la persona del diplomático cubano.

ACTIVIDAD AL MAYOR

En el cuartel de calle General Mackenna, donde se ubica la Dirección de la policía civil, ayer se tomó contacto con algunas personas que pudieron haber ayudado en la perpetra del delito en la persona del diplomático cubano.

En el cuartel de calle General Mackenna, donde se ubica la Dirección de la policía civil, ayer se tomó contacto con algunas personas que pudieron haber ayudado en la perpetra del delito en la persona del diplomático cubano.

En el cuartel de calle General Mackenna, donde se ubica la Dirección de la policía civil, ayer se tomó contacto con algunas personas que pudieron haber ayudado en la perpetra del delito en la persona del diplomático cubano.

En el cuartel de calle General Mackenna, donde se ubica la Dirección de la policía civil, ayer se tomó contacto con algunas personas que pudieron haber ayudado en la perpetra del delito en la persona del diplomático cubano.

En el cuartel de calle General Mackenna, donde se ubica la Dirección de la policía civil, ayer se tomó contacto con algunas personas que pudieron haber ayudado en la perpetra del delito en la persona del diplomático cubano.

En el cuartel de calle General Mackenna, donde se ubica la Dirección de la policía civil, ayer se tomó contacto con algunas personas que pudieron haber ayudado en la perpetra del delito en la persona del diplomático cubano.

En el cuartel de calle General Mackenna, donde se ubica la Dirección de la policía civil, ayer se tomó contacto con algunas personas que pudieron haber ayudado en la perpetra del delito en la persona del diplomático cubano.

En el cuartel de calle General Mackenna, donde se ubica la Dirección de la policía civil, ayer se tomó contacto con algunas personas que pudieron haber ayudado en la perpetra del delito en la persona del diplomático cubano.

En el cuartel de calle General Mackenna, donde se ubica la Dirección de la policía civil, ayer se tomó contacto con algunas personas que pudieron haber ayudado en la perpetra del delito en la persona del diplomático cubano.

En el cuartel de calle General Mackenna, donde se ubica la Dirección de la policía civil, ayer se tomó contacto con algunas personas que pudieron haber ayudado en la perpetra del delito en la persona del diplomático cubano.

En el cuartel de calle General Mackenna, donde se ubica la Dirección de la policía civil, ayer se tomó contacto con algunas personas que pudieron haber ayudado en la perpetra del delito en la persona del diplomático cubano.

En el cuartel de calle General Mackenna, donde se ubica la Dirección de la policía civil, ayer se tomó contacto con algunas personas que pudieron haber ayudado en la perpetra del delito en la persona del diplomático cubano.

En el cuartel de calle General Mackenna, donde se ubica la Dirección de la policía civil, ayer se tomó contacto con algunas personas que pudieron haber ayudado en la perpetra del delito en la persona del diplomático cubano.

En el cuartel de calle General Mackenna, donde se ubica la Dirección de la policía civil, ayer se tomó contacto con algunas personas que pudieron haber ayudado en la perpetra del delito en la persona del diplomático cubano.

En el cuartel de calle General Mackenna, donde se ubica la Dirección de la policía civil, ayer se tomó contacto con algunas personas que pudieron haber ayudado en la perpetra del delito en la persona del diplomático cubano.

En el cuartel de calle General Mackenna, donde se ubica la Dirección de la policía civil, ayer se tomó contacto con algunas personas que pudieron haber ayudado en la perpetra del delito en la persona del diplomático cubano.

En el cuartel de calle General Mackenna, donde se ubica la Dirección de la policía civil, ayer se tomó contacto con algunas personas que pudieron haber ayudado en la perpetra del delito en la persona del diplomático cubano.

En el cuartel de calle General Mackenna, donde se ubica la Dirección de la policía civil, ayer se tomó contacto con algunas personas que pudieron haber ayudado en la perpetra del delito en la persona del diplomático cubano.

En el cuartel de calle General Mackenna, donde se ubica la Dirección de la policía civil, ayer se tomó contacto con algunas personas que pudieron haber ayudado en la perpetra del delito en la persona del diplomático cubano.

En el cuartel de calle General Mackenna, donde se ubica la Dirección de la policía civil, ayer se tomó contacto con algunas personas que pudieron haber ayudado en la perpetra del delito en la persona del diplomático cubano.

En el cuartel de calle General Mackenna, donde se ubica la Dirección de la policía civil, ayer se tomó contacto con algunas personas que pudieron haber ayudado en la perpetra del delito en la persona del diplomático cubano.

En el cuartel de calle General Mackenna, donde se ubica la Dirección de la policía civil, ayer se tomó contacto con algunas personas que pudieron haber ayudado en la perpetra del delito en la persona del diplomático cubano.

En el cuartel de calle General Mackenna, donde se ubica la Dirección de la policía civil, ayer se tomó contacto con algunas personas que pudieron haber ayudado en la perpetra del delito en la persona del diplomático cubano.

gremios

QUE SE INVESTIGUE SITUACION DE FENSA PIDEN TRABAJADORES



Como falsas calificaron los dirigentes sindicales de la industria Fensa, las cifras publicadas en la empresa mencionada en algunos matutinos.

Ramón Zamorano y Heriberto Zurita, presidente y secretario de los sindicatos Industrial y profesional de la industria, respectivamente, concurren al Ministerio de Trabajo, para entregar la memoria que el Ministerio del Trabajo, para entregar con el titular de esa cartera, José Gómez, se realizó el 26 de mayo.

En entrevista con los periodistas, señalaron que las cifras publicadas por la empresa eran falsas y adulteradas, ya que todo es un plan para no lo ha hecho, el cual estimaron no se va a cumplir, ya que la firma está paralizando los trabajos en los talleres que constituyen cocinas, estufas y refrigeradores.

acordando en 1965.000 en concepto de teléfono, en reembolso por el servicio al Franquicio Americano, y Sombras.

SINTESIS LABORAL

INDUSTRIAS TEXTILES

Todas las industrias textiles que tenían problemas se encuentran trabajando normalmente, luego que el gobierno anunciara la reanudación de esta industria. Reanudaron sus trabajos los trabajadores de Rayhoni, de Lolleo y Caupolicán, de Chiguante, en Concepción y Somar de Santiago. La normalización se hizo de acuerdo a instrucciones impartidas por los Ministerios de Economía y Trabajo.

REANUDACION DE FAENAS

Los decretos de reanudación de faenas fueron emitidos por el Ministerio del Trabajo. El primero lo realizó a Confecciones "Celta" de Valparaíso, de propiedad de Orlando Pérez y designado al Funcionario de Correos y Telégrafos. El segundo Decreto, corresponde a la Empresa "Aleros del Norte S.A." de Iquique, provincia de Tarapacá. Se designa interventor al abogado de la Corporación de Fomento, Rigoberto Burgos.

CURSO PARA FERROVIARIOS

Se está realizando en Concepción un seminario para funcionarios de la Empresa de Ferrocarriles, que se prolongará hasta el 7 de Junio próximo. Participan en estos cursos más de 50 personas y es auspiciado por el Servicio de Relaciones Externas de la Empresa.

HOSPITAL DE LOS ANDES

Se solucionó el problema surgido en el Hospital de Los Andes a causa de la formulación de una querella criminal entabillada contra un militar de esa repartición.

El local se encuentra ubicado en calle Castellón, entre Barros Arana y O Higgins.

FINALIZO REUNION DE FOTOGRAFOS DE CHILE

FINALIZO EN SANTIAGO una reunión de Presidentes de Sindicatos Profesionales de Fotógrafos de Chile que se realizó durante los días 25 y 27 de Mayo.

La Confederación Nacional de Fotógrafos Profesionales de Chile agrupa a 10 Sindicatos provinciales, desde Antofagasta a Osorno. También traían con ellos el Sindicato de Arica, que se afilió recientemente.

El Presidente de la Confederación, Agustín Cabezas, informó sobre la presentación

FEDERACIONES CAMPESINAS ELIGEN A SUS DIRIGENTES

DOS FEDERACIONES campesinas afiliadas a la Confederación "Libertad" renovaron sus Directivas Sindicales. Se trata de la "Unión Campesina" de O'Higgins y "Victoria" de Valdivia, las que cumplen con la obligación legal de convocar a reuniones generales y hicieron un análisis de los problemas que afectan al campesinado chileno.

El Congreso de la Federación de Valdivia se efectuó en la ciudad de Los Lagos, ante el Inspector del Trabajo, Jorge Salgado Jarillio. Resultó elegido presidente provincial, Julio Cid Novoa, secretario general, Juan González Oyarzún. Los

otros dirigentes: Avelino Medina, Roberto Contreras, Juan Alarcón, Alberto Jara, Alvaro Pascencio, Manuel Herrera, Leonor Gálvez y Rubén Gatica.

El Congreso de la Federación "Unión Campesina" de O'Higgins, se efectuó en el Fundo Los Alamos de Pichilemu, siendo reelegido Presidente, Ernesto Albornoz, Secretario General, Manuel Pino; de organización, Carlos Ripetti de finanzas, Mario Trujillo, y directores, Gonzalo Osoño, Manuel Diaz y Hugo Briso V.

Ambas directivas durarán en sus funciones hasta mayo de 1972.

En Arica:

TRABAJADORES DE G.M. QUIEREN AUMENTAR LA PRODUCCION

La aspiración de los trabajadores y de los propios ejecutivos de la General Moto se de aumentar la producción de unidades en esa industria y dar cabida a numerosos trabajadores que se planteó al Subsecretario del Trabajo, Julio Benítez, por los dirigentes sindicales de empleados y obreros y ejecutivos de la empresa.

Participaron en esta reunión, el Presidente del Sindicato Industrial de la G.M. de Arica, Hernán Mery, el Presidente del Sindicato Profesional Leonidas Godoy, Salvador Castro, dirigente de la Federación Metálica Automotriz y el representante de la Comisión Automotriz, C. Farbas.

La reunión con el Subsecretario duró aproximadamente una hora, en la que se discutieron los principales puntos del problema.

En todo caso, cualquier pronunciamiento sobre la materia deberá ser resuelto en común acuerdo con el Ministerio de Economía.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable esposo, padre, suegro y abuelo don:

RAUL OSVALDO LEON MO RENO

(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, por Avda. La Paz, después de una misa que se rezará por el eterno descanso de su alma en la Iglesia de Guadalupe — San Pablo 5093 — a las 10 horas.

El cortejo saldrá de la Iglesia de Guadalupe a las 11 horas.

La Familia.

EXPRESION DE GRACIAS

Con la presencia de la Inspectoría del Trabajo, Sra. Sonia Tapia, el Sindicato Profesional de EE. PP. y Obreros de la Corporación de Seguridad y Prevención de Accidentes del Trabajo procedió a elegir su nueva Directiva, la que quedó constituida como sigue:

PRESIDENTE: Luis A. González G.

SECRETARIA: Pilar Morales A.

TESORERO: Jorge Mora M.

DIRECTORES: Jorge Arriagada F.

Gmo. Kaempffer C.

SANTIAGO, 25 de Mayo de 1971

La Familia.

Teresa Palacio de Cuevas e hijos

La Familia.

Enfermeras estudian

Incorporación de la comunidad en los planes de salud pública

Ciento cincuenta profesionales en un seminario de dos días

"La creación del Servicio Único de Salud que constituye una de las metas del Gobierno Popular, no es un problema de ley o de decretos. Creenos que es un proceso cuya primera etapa es demostrar a la comunidad NO BENEFICIARIA del SNS, que estamos en condiciones de prestarles una atención buena y oportuna", manifestó en la sesión inaugural de las Primeras Jornadas de Enfermería en Salud Pública, el Dr. Mario Requena, Jefe del Depto. Técnico y Director Subrogante del SNS.

ENFERMERAS Y COMUNIDAD

Las Jornadas, que reúnen a más de 150 profesionales de todo el país, tendrán una duración de 2 días y en ellas se examinará el papel que las enfermeras jugarán en la preparación de Líderes de la Comunidad que colaboren con las acciones sanitarias puestas en marcha por el Gobierno del Dr. Allende.

Además de la acción señalada,

las enfermeras realizarán un enfoque socio-antropológico para la incorporación del líder de salud en las acciones de enfermería en salud pública y estudiarán las áreas de la problemática de salud a las que puede proyectarse la acción del líder.

EL ENFERMO

"Nosotros debemos comprender" —dijo más adelante el Director Subrogante— que no sólo los profesionales y administrativos tienen el derecho a participar en la gestión de salud, sino que también debemos hacer participar a los funcionarios auxiliares y hacerles ver que ellos son también un poco dueños del Servicio por el que tanto trabajan.

Finalmente, el Jefe del Depto. Técnico, manifestó que dentro del SNS debemos trabajar todos juntos para prestar una atención adecuada al único privilegiado del Servicio, el enfermo.

Durante estos 2 días que las enfermeras dedicarán a analizar su papel en Salud Pública, aprovecharán la ocasión para

crear la Sociedad Chilena de Enfermería en Salud Pública, que será el organismo gremial encargado de preocuparse de este campo de la salud.

Durante la sesión inaugural,

también hizo uso de la palabra, la Presidenta del Colegio de enfermeras, María Donoso, quien señaló que, en la actualidad, enfermería enfrentan un nuevo desafío, cual es el que la

comunidad participe consciente y activamente en el desarrollo de la atención de salud y, por ende, de enfermería. Y que este desafío que enfrenta el gremio obliga a la profesión a comprometer su quehacer en la consolidación de estas metas.

La sesión inaugural de las Primeras Jornadas de Enfermería en Salud Pública contó, además, con la presencia del Dr. Hernán Romero, catedrático de la U de Chile, del Dr. Carlos Salomón Rex, Jefe del Área Oeste del SNS, al Dr. Agustín Denegri, y de diversas autoridades relacionadas con la Salud.

En la sesión inaugural,

se presentó el informe de la Comisión de Organización y Desarrollo.

En la sesión inaugural,

se presentó el informe de la Comisión de Organización y Desarrollo.

En la sesión inaugural,

se presentó el informe de la Comisión de Organización y Desarrollo.

En la sesión inaugural,

se presentó el informe de la Comisión de Organización y Desarrollo.

En la sesión inaugural,

se presentó el informe de la Comisión de Organización y Desarrollo.

En la sesión inaugural,

se presentó el informe de la Comisión de Organización y Desarrollo.

En la sesión inaugural,

se presentó el informe de la Comisión de Organización y Desarrollo.

En la sesión inaugural,

se presentó el informe de la Comisión de Organización y Desarrollo.

En la sesión inaugural,

se presentó el informe de la Comisión de Organización y Desarrollo.

En la sesión inaugural,

se presentó el informe de la Comisión de Organización y Desarrollo.

En la sesión inaugural,

se presentó el informe de la Comisión de Organización y Desarrollo.

En la sesión inaugural,

se presentó el informe de la Comisión de Organización y Desarrollo.

En la sesión inaugural,

se presentó el informe de la Comisión de Organización y Desarrollo.

En la sesión inaugural,

se presentó el informe de la Comisión de Organización y Desarrollo.

En la sesión inaugural,

se presentó el informe de la Comisión de Organización y Desarrollo.

En la sesión inaugural,

se presentó el informe de la Comisión de Organización y Desarrollo.

En la sesión inaugural,

se presentó el informe de la Comisión de Organización y Desarrollo.

En la sesión inaugural,

se presentó el informe de la Comisión de Organización y Desarrollo.

En la sesión inaugural,

se presentó el informe de la Comisión de Organización y Desarrollo.

En la sesión inaugural,

se presentó el informe de la Comisión de Organización y Desarrollo.

En la sesión inaugural,

se presentó el informe de la Comisión de Organización y Desarrollo.

En la sesión inaugural,

se presentó el informe de la Comisión de Organización y Desarrollo.

En la sesión inaugural,

se presentó el informe de la Comisión de Organización y Desarrollo.

En la sesión inaugural,

se presentó el informe de la Comisión de Organización y Desarrollo.

En la sesión inaugural,

se presentó el informe de la Comisión de Organización y Desarrollo.

En la sesión inaugural,

se presentó el informe de la Comisión de Organización y Desarrollo.

En la sesión inaugural,

se presentó el informe de la Comisión de Organización y Desarrollo.

En la sesión inaugural,

se presentó el informe de la Comisión de Organización y Desarrollo.

En la sesión inaugural,

se presentó el informe de la Comisión de Organización y Desarrollo.

En la sesión inaugural,

se presentó el informe de la Comisión de Organización y Desarrollo.

En la sesión inaugural,

se presentó el informe de la Comisión de Organización y Desarrollo.

En la sesión inaugural,

se presentó el informe de la Comisión de Organización y Desarrollo.

En la sesión inaugural,

se presentó el informe de la Comisión de Organización y Desarrollo.

En la sesión inaugural,

se presentó el informe de la Comisión de Organización y Desarrollo.

En la sesión inaugural,

se presentó el informe de la Comisión de Organización y Desarrollo.

En la sesión inaugural,

se presentó el informe de la Comisión de Organización y Desarrollo.

En la sesión inaugural,

se presentó el informe de la Comisión de Organización y Desarrollo.

En la sesión inaugural,

se presentó el informe de la Comisión de Organización y Desarrollo.

En la sesión inaugural,

se presentó el informe de la Comisión de Organización y Desarrollo.

En la sesión inaugural,

se presentó el informe de la Comisión de Organización y Desarrollo.

En la sesión inaugural,

se presentó el informe de la Comisión de Organización y Desarrollo.

En la sesión inaugural,

se presentó el informe de la Comisión de Organización y Desarrollo.

En la sesión inaugural,

se presentó el informe de la Comisión de Organización y Desarrollo.

En la sesión inaugural,

se presentó el informe de la Comisión de Organización y Desarrollo.

En la sesión inaugural,

se presentó el informe de la Comisión de Organización y Desarrollo.

En la sesión inaugural,

se presentó el informe de la Comisión de Organización y Desarrollo.

En la sesión inaugural,

se presentó el informe de la Comisión de Organización y Desarrollo.

En la sesión inaugural,

se presentó el informe de la Comisión de Organización y Desarrollo.

En la sesión inaugural,

se presentó el informe de la Comisión de Organización y Desarrollo.

En la sesión inaugural,

se presentó el informe de la Comisión de Organización y Desarrollo.

En la sesión inaugural,

se presentó el informe de la Comisión de Organización y Desarrollo.

En la sesión inaugural,

se presentó el informe de la Comisión de Organización y Desarrollo.

En la sesión inaugural,

se presentó el informe de la Comisión de Organización y Desarrollo.

En la sesión inaugural,

se presentó el informe de la Comisión de Organización y Desarrollo.

En la sesión inaugural,

se presentó el informe de la Comisión de Organización y Desarrollo.

En la sesión inaugural,

se presentó el informe de la Comisión de Organización y Desarrollo.

En la sesión inaugural,

se presentó el informe de la Comisión de Organización y Desarrollo.

En la sesión inaugural,

se presentó el informe de la Comisión de Organización y Desarrollo.

En la sesión inaugural,

se presentó el informe de la Comisión de Organización y Desarrollo.

En la sesión inaugural,

se presentó el informe de la Comisión de Organización y Desarrollo.

En la sesión inaugural,

se presentó el informe de la Comisión de Organización y Desarrollo.

En la sesión inaugural,

se presentó el informe de la Comisión de Organización y Desarrollo.

En la sesión inaugural,

se presentó el informe de la Comisión de Organización y Desarrollo.

En la sesión inaugural,

se presentó el informe de la Comisión de Organización y Desarrollo.

En la sesión inaugural,

se presentó el informe de la Comisión de Organización y Desarrollo.

En la sesión inaugural,

se presentó el informe de la Comisión de Organización y Desarrollo.

En la sesión inaugural,

se presentó el informe de la Comisión de Organización y Desarrollo.

En la sesión inaugural,

se presentó el informe de la Comisión de Organización y Desarrollo.

En la sesión inaugural,

se presentó el informe de la Comisión de Organización y Desarrollo.

En la sesión inaugural,

se presentó el informe de la Comisión de Organización y Desarrollo.

En la sesión inaugural,

se presentó el informe de la Comisión de Organización y Desarrollo.

En la sesión inaugural,

se presentó el informe de la Comisión de Organización y Desarrollo.

En la sesión inaugural,

se presentó el informe de la Comisión de Organización y Desarrollo.

En la sesión inaugural,

se presentó el informe de la Comisión de Organización y Desarrollo.

En la sesión inaugural,

se presentó el informe de la Comisión de Organización y Desarrollo.

En la sesión inaugural,

se presentó el informe de la Comisión de Organización y Desarrollo.

En la sesión inaugural,

se presentó el informe de la Comisión de Organización y Desarrollo.

EL 2 DE JUNIO SERA DESIGNADA LA DELEGACION CHILENA A CALI

El atletismo, la equitación, el ciclismo y el tiro skeet ya tienen su pasaje en el bolsillo.

Nuevos controles para la natación, remo, vóleibol y fútbol.

Por haber cumplido las marcas mínimas, están designados María Cristina Ducci, Víctor Ríos, Edmundo Warken, y Jorge Grosser en atletismo. Todos ellos viajarán la semana próxima a Bruselas, donde serán entrenados por el cuerpo técnico belga y luego de participar en varios torneos europeos viajarán directamente desde allí a Colombia.

También están ya nominados y entrenando activamente en cumplimiento de la última parte del plan Cali siete ciclistas: Carlos Kuschel, Arturo León, Sergio Tormes, Sergio Salas, Juan Abruto, Eduardo Sasse e Ignacio Abruto. Falta por decidirse la nominación de Juan Carlos Graguel, a quien la Comisión Técnica del Comité Olímpico le fijó un registro de 1.12.5 para los 1.000 metros contra reloj. En caso que cumpla con esta marca mínima será incluido en el equipo de ciclismo. En caso contrario, éste quedará reducido sólo a los siete que ya fueron aprobados, a través de los excelentes controles que cumplieron.

En la equitación, está segura la nominación de René Varas, Guido Larrondo y Ricardo Izquierdo. Para el puesto que falta, hay dos candidatos con posibilidades parejas: América Simonettti y Barbara Barone. En todo caso las dudas que existen en este deporte que tantos éxitos le ha dado a Chile, podrán resolverse en el control que se efectuará hoy y mañana en el recinto de la Escuela de Caballería de Quillota.

En cuanto al tiro skeet y tiro al blanco, la elección de quienes van es realmente difícil, ya que en los controles hasta ahora efectuados, los resultados han sido muy parejos. Sin embargo, parece ser que las primeras opciones las tienen: Nicolás Atalah, Frits Drayer, Sergio Gey y Antonio Yanguí, quienes en principio estarían ya designados.

LOS QUE FALTAN

En los otros deportes considerados en el plan, hay todavía varias designaciones inciertas. Es el caso por ejemplo del vóleibol, natación, fútbol remo y boxeo, cuyas posibilidades de ir a Cali están supeditadas a que cumplan o no con las exigencias que les ha impuesto la Comisión Técnica. La selección de fútbol, será designada siempre y cuando, logre un buen resultado en algún partido internacional que se le fije para hoy y mañana en el recinto de la Escuela de Caballería de Quillota.

En cuanto al tiro skeet y tiro al blanco, la elección de quienes van es realmente difícil, ya que en los controles hasta ahora efectuados, los resultados han sido muy parejos. Sin embargo, parece ser que las primeras opciones las tienen: Nicolás Atalah, Frits Drayer, Sergio Gey y Antonio Yanguí, quienes en principio estarían ya designados.

LOS QUE FALTAN

En los otros deportes considerados en el plan, hay todavía varias designaciones inciertas. Es el caso por ejemplo del vóleibol, natación, fútbol remo y boxeo, cuyas posibilidades de ir a Cali están supeditadas a que cumplan o no con las exigencias que les ha impuesto la Comisión Técnica. La selección de fútbol, será designada siempre y cuando, logre un buen resultado en algún partido internacional que se le fije para hoy y mañana en el recinto de la Escuela de Caballería de Quillota.

Hasta el momento, los controles efectuados en la totalidad de los deportes, que fueron contemplados en el Plan Cali, han dado resultados positivos en algunas disciplinas, pero en otras aun hay dudas. Sobre estas dudas es lo que se pronunció el Comité Olímpico, que dirige Sabino Aquad, en la ya dicha reunión virtualmente decisiva del miércoles 2 de junio.

Conforme al plan, deberá demostrar que esta capacidad para cumplir una buena actuación en los Juegos, para lo cual se estudia la posibilidad de que, enfrente a otra selección internacional, que se le fije para hoy y mañana en el recinto de la Escuela de Caballería de Quillota.

La selección de vóleibol, también en "examen", deberá demostrar que esta capacidad para cumplir una buena actuación en los Juegos, para lo cual se estudia la posibilidad de que, enfrente a otra selección internacional, que se le fije para hoy y mañana en el recinto de la Escuela de Caballería de Quillota.

Finalmente la natación tiene plazo para que sus preselecciónas cumplan con las marcas mínimas, hasta el 11 de junio, en que se resolverá en definitiva sobre la nominación de Juan Luis Jurado, Claudia Cortés y Manuel Llanos.

En el fútbol mexicano:

CON EL GOL DE REINOSO AMÉRICA TOMO LA PUNTA

29 puntos completó el cuadro crema, donde juegan Hodge y Reinoso, y pasó a comandar el Grupo Uno

Tonino (Cárdenas), Rodríguez, Borja, Martínez, García, Cervantes y Plascencia; Soriano (Perní) y De la Mata (hijo de "Capote" De la Mata). Montoya, Lináres y Frits. Arbitro el juez Alfonso González Anchundia, de excelente cometido ya que se metió en "cintura" (que quiere decir) a quienes se extralimitaron en la rueda.

El comentario comienza diciendo: "Un gol temprano de Luis Montoya, puso al América de espaldas a la pared. En términos generales, el partido entre los clásicos rivales capitalinos resultó de buen ver". "Al comenzar el segundo tiempo, el Necaxa puso la pelota en movimiento y De la Mata saludó a Cortés y Naval e Independiente de Cauquenes.

El gol de nuestro compatriota fue el del triunfo y el que le significó al América el punto número 29 para tomar el liderato del grupo uno".



René Varas



María Cristina Ducci

1.850 metros. El control se hará hoy con Concepción, con la presencia de René Izquierdo, miembro de la Comisión Técnica y Enrique Barrera, Vicepresidente del Comité Olímpico.

La designación de los boxeadores, tuvo como parte principal la competencia "Juegos Trasandinos". En su desarrollo se vió claramente que en algunas categorías había hombres con mucha capacidad y que perfectamente podían responder en Cali. Es el caso de Guillermo Velásquez en el peso mosca, de Pedro Lara en el peso media, de Luis González en el medio mediano, de Renato García en el mediano, ligero y por experiencia, de Alfredo Rojas en el liviano. Estos, más uno o dos más, serán nominados; no bien se conozca el informe técnico, sobre la actuación que cada uno de ellos cumplió en la gira por todo el país.

Finalmente la natación tiene plazo para que sus preselecciónas cumplan con las marcas mínimas, hasta el 11 de junio, en que se resolverá en definitiva sobre la nominación de Juan Luis Jurado, Claudia Cortés y Manuel Llanos.

Sin embargo y pese a este problema, la gerencia informó que el equipo estará conformado por Lara, Rosales que reaparece Hernández Posenato, en

La Confederación ya envió sus

Se inicia esta tarde Octava Fecha del Fútbol:

CATOLICA Y SU FUTBOL DE VELOCIDAD ANTE RANGERS

El cuadro universitario busca rehabilitación. Los talquinos vienen de vencer a La Serena.

Dirige Jaime Amor, y el match se inicia a las 15.30 horas.

Parte la octava fecha del Torneo Oficial.

Y les corresponde a los conjuntos de Universidad Católica y Rangers iniciar esta nueva fecha del fútbol profesional en División de Honor. Encuentro atractivo considerando los antecedentes que presentan ambos equipos. El cuadro universitario viene de perder el tradicional clásico frente a la "U" por dos tantos contra cero. En esa oportunidad no se vivió el planteo de José Pérez, pese a ello el entrenador ha señalado que no realizará cambios para este encuentro. Sólo es improbable la inclusión de Fernando Carvallo quien sufrió un pequeño golpe en la pierna que hace temer por su inclusión. Sólo hoy en la mañana será revisado por los médicos de la UCE para conocer el informe si está o no en condiciones de jugar.

En el último entrenamiento realizado por los católicos el cuadro titular estuvo formado por Trepiana, Adraza, Villarreal, Maldonado y Daniel Díaz; Salinas y Sarnari en el medio campo y Sanhueza, Livingstone, en el segundo tiempo, Carvallo (Infante), Cisneros y Solís.

José Pérez en entrevista concedida a LA NACION señaló que Católica busca en estos nuevos valores un fútbol de velocidad y fuerza. Exigencia que no dejó de ser un desafío para los jugadores, ya que es el ideal de fútbol que en estos momentos impera en todo el mundo. Pero, José Pérez no se anda con "chicas" y exige eso: velocidad y fuerza.

El rival de la UCE es nada menos que Rangers que viene de derrotar en su campo del Estadio Fiscal de Talca a uno de los punteros, La Serena, en un match accidentado y en el cual fueron expulsados tres jugadores de Serena y uno de Rangers. Lastra, quien solo fue sancionado con multa en dinero, considerando sus buenos antecedentes.



JUAN CARLOS SARNARI Uno de los "veteranos" que va quedando en el joven cuadro de la UCE

JUAN RODRIGUEZ REAPARECE EN UNION CONTRA COLO COLO

Con varias modificaciones en su formación actuará el cuadro de Magallanes en su match con Universidad de Chile mañana en el Estadio Santa Laura. El problema de la dirección técnica debe haber quedado solucionado anoché en la reunión que la directiva de la Academia sostiene con el entrenador Ramón Estay quien tiene casi listo un contrato con un club peruano en Lima.

En Colo Colo se anuncia la reaparición de Rafael González quien ha estado ausente del cuadro de honor varias fechas, es decir, los albos para recibir a Huachipato que debutó en el Nacional en este año contará, con su defensa titular. En el ataque se anuncia a Solar en la punta izquierda en reemplazo de Ahumada que está lesionado.

Sin embargo y pese a este problema, la gerencia informó que el equipo estará conformado por Lara, Rosales que reaparece Hernández Posenato, en

La Confederación ya envió sus

reemplazo de Pizarro que fue suspendido y Anas en defensa central; Martínez y Pantoja, Godoy en la punta derecha, Espinoza Ortega y Capot.

En Colo Colo se anuncia la reaparición de Rafael González quien ha estado ausente del cuadro de honor varias fechas, es decir, los albos para recibir a Huachipato que debutó en el Nacional en este año contará, con su defensa titular. En el ataque se anuncia a Solar en la punta izquierda en reemplazo de Ahumada que está lesionado.

Con un triunfo debutó la selección juvenil de la Zona Sur, que el Miércoles pasado fue dirigida por Fernando Riera con el asesoramiento de Pedro Morales.

El rival de esta selección fue el equipo de Deportes Concepción "B". Riera viajó el Martes en la mañana y regresó el Jueves en la



JUAN RODRIGUEZ Con inflamación en su rodilla derecha Su lesión no es de cuidado. Reaparece frente a Colo Colo

tarde. Para la próxima semana el seleccionado juvenil de la Zona Central tiene proyectado un encuentro en La Serena.

Miguel Moccia será el entrenador de Magallanes en reemplazo de Ramón Estay. El cortado entrenador que llevó en una oportunidad a conseguir el título de campeón a Universidad Católica iniciará su trabajo el Martes de la próxima semana.

Isaac Carrasco renunció a O'Higgins y su cargo fue ocupado por Aravena quien había cumplido similares funciones en las divisiones cadetes del cuadro sureño. Esta determinación fue adoptada por la directiva que preside Baltazar Castro en su última reunión cuando se abocó al problema.

Juan Rodríguez y Hugo Berry reaparecen en Unión Española en la próxima semana cuando el cuadro hispano enfrenta al conjunto albo el Miércoles 2 de junio, en el match que fue suspendido y que corresponde a la primera fecha del fútbol profesional.

Orlando Ramírez jugador sancionado por Palestino tiene un ofrecimiento de Ramón Estay para jugar en Perú, en el caso que el entrenador de los albicelestes se decida a dirigir el cuadro Melgar de Arequipa.

Lo confirmó telefónicamente:

JORGE TORO EN CHILE LA PRIMERA SEMANA DE AGOSTO

— "No es cierto que Colo Colo me tenga botado", señaló. desde Italia.

El jueves al mediodía, en la sede de Colo Colo, se recibió un llamado telefónico desde Módena, Italia. Al otro lado de la línea la voz de Jorge Toro pidió contacto con Héctor Gálvez, presidente del club albo. Sin embargo, ante su ausencia, conversó con el gerente de la institución Nain Rostón.

Y Jorge Toro desmintió categoríicamente informaciones relacionadas con un posible abandono del club albo.

— "Me informé que algunas publicaciones decían que Colo Colo me tenía abandonado. Pero como eso no es cierto, me molestó bastante. No es efectivo, puesto que permanentemente nos hemos mantenido en contacto con el presidente del club, Héctor Gálvez. Cuando el estadio estuvo en Italia, dejamos todo convenido para mi pronto regreso a Chile".

Más adelante, Jorge Toro señaló que el motivo de la comuni-



Jorge Toro señaló desde Italia que es falso que Colo Colo lo tendría abandonado

cación telefónica era para manifestar al club que estaba gestionando todo lo relacionado con su viaje a Chile. Todos los trámites para tener en su mano el pase internacional estaban marchando a ritmo acelerado. En cuanto a los pasajes, señaló que pensaba tenerlos en su poder para la primera semana de agosto. Y luego emprender el viaje de retorno a su patria junto a su familia.

— "Aquí en Italia —agregó— me enteré que Colo Colo estaba programando un viaje a Europa. Y de peso jugara en Italia. Me alegro mucho de esa información, ojalá pudiera concretarse. De ser así, me gustaría enterarme en el cuadro cuando pise estas tierras".

Por último, Toro agradeció a los directivos albos todas las preocupaciones que han tenido para conseguir que vuelva a jugar en su patria y brindar a la afición deportiva muchas alegrías.

KURT HORTA Y SU NUEVA "AVVENTURA"

Hoy al mediodía viaja a Europa una de las figuras jóvenes de nuestro deporte. Joven, pero veterano en su especialidad. Nos referimos a Kurt Horta, campeón chileno de moto-cross. Y va a participar en una de las fechas del Campeonato Mundial de Motocross, que tendrá lugar en Alemania los días 27 de Junio y 3 de Julio.

El nombre de Kurt Horta desde hace mucho tiempo está apareciendo en las páginas deportivas. Generalmente se adjudica todos los torneos que se disputan en nuestras pistas. Y ahora, por segunda vez, va al Viejo Mundo a demostrar sus excelentes condiciones de piloto. La Federación Alemana de Motociclismo envió una invitación a su congénere chileno. Y como no se podía desperdiciar la oportunidad, Horta, con su natural inquietud, comenzó a moverse y finalmente logró superar todos los obstáculos hasta conseguir el apoyo necesario para viajar.

—La verdad es que mucha gente nos ha ayudado a superar los problemas comunes en todo este tipo de "aventuras". Por una parte, está LAN-CHILE, que



"LA EXPERIENCIA anterior me sirvió para este Campeonato en Alemania"

El extraordinario piloto chileno inicia una nueva participación en Europa. Será el piloto oficial de la MONTESA, en el Campeonato Mundial de Motocross en Alemania.



Triunfos para la Montesa y para Chile prometió Kurt Horta

patrocina el viaje; la Dirección General de Deportes y Recreación; La misma Federación y, por último, el Ministerio de Relaciones Exteriores, que nos facilitó pasaporte oficial. Con mi padre, Enrique Horta, que es mi mecánico e instructor, nos dimos la tarea de unir todos los eslabones hasta conseguir el viaje a Europa.

Y creo que esto es muy importante para el motociclismo nacional, puesto que para otra oportunidad la Federación tendrá que preocuparse para enviar a pilotos chilenos al próximo Campeonato Mundial.

—Ud. había participado antes en competencias fuera de Chile. ¿Cómo aprovechará esa experiencia?

—Anteriormente había tomado parte en carreras en Europa. Fue en el año 1968, cuando corrí en España, Francia e Italia. Aquella vez fui por mi cuenta y riesgo pagando pasajes y estada. Y como aventura resultó bastante positiva. Deportivamente me fue

bien, con buenas ubicaciones. Y la experiencia que se adquiere frente a pilotos extraordinarios es impresionante. Ellos pilotan de distinta manera: las pistas son diferentes y las máquinas muy potentes. Esta primera experien-



Kurt Horta, nuevamente a la aventura

cía me servirá, sin duda, para este torneo en Alemania.

—¿Qué posibilidades tiene un piloto sudamericano frente a los europeos?

—Bastantes. Creo que con sus condiciones innatas, más algunos meses de experiencia en ese medio, rápidamente lo pondrán al nivel de los mejores pilotos del Viejo Mundo. Le voy a citar el caso del argentino Reutemann, que compite en Fórmula 2. Nadié creyó que llegaría a ser figura en el automovilismo mundial. Y luego de un par de años, allí lo tiene, ubicado en un lugar de privilegio del "Campeonato Europeo".

—¿Qué referencias tiene Ud. de los participantes en el Mundial de Alemania?

—Los que están comiendo más fuerte son los Belgas, que participan en máquinas japonesas. También los suecos, con motos fabricadas en su país, tienen un equipo bastante poderoso. Y, por supuesto, el equipo alemán de casa, los alemanes, deben ser adversarios temibles.

La inquietud de Kurt Horta se manifiesta en cualquier gesto. De sonrisa franca y conversación espontánea, nos pone en conocimiento de todos los detalles que rodean el viaje. Por ejemplo, antes de viajar, su padre, Enrique Horta, debe vender su moto. Esta misma que tantos triunfos le ha dado en Chile. Y eso, porque el piloto chileno representa en Alemania a la marca española MONTESA. Participará con una moto especialmente diseñada en los talleres para defender a la marca en Alemania. Kurt Horta representará oficialmente a la MONTESA en cualquier tipo de competencias de carácter internacional que tengan lugar mientras permanezca en Europa.

—No me perderé competencia. Pienso estar dos o tres meses. Y los aprovecharé intensamente. Llegando a España tengo que conocer la máquina que está fabricando especialmente para esta ocasión. Son dos motos especiales para este tipo de competencias. Con una corre por esas pistas y la otra la traeré a Chile.

—¿Qué ubicación tiene la



MONTESA en el ranking mundial.

—Está por el octavo lugar por máquina y en el 28º lugar por pilotos. Los primeros puestos pertenecen a máquinas japonesas, suecas y una que otra inglesa.

—¿Cuál es su programa de carreras?

—Hasta el momento las únicas fechas definidas son el día 27 de Junio, en 500 cc., y el 3 de Julio, en 250 cc., en el Campeonato Mundial en Alemania Democrática. El resto se irá confeccionando según los calendarios internacionales. Pienso correr antes y después del evento alemán.

—¿Cuáles son las características de su nueva MONTESA?

—Es una máquina de 36 HP. 250 cc., frenos doble acción; horquilla y amortiguadores Ceriani; chasis tubular; llantas de magnesio; con el neumático delantero de 300 x 21 y el trasero de 400 x 18. Tiene 5 cambios y encendido a platino. Con esta

nueva máquina y mi experiencia anterior espero conseguir triunfos para la marca, y por supuesto también para Chile.

—¿Son muy difíciles las pistas de motocross en Europa?

—Sí, bastante. Son distintas a las nuestras y los obstáculos muy complicados.

—¿Cuántos "porrazos" se ha dado?

—Mire, calcule unos dos por año. De esos más o menos fuertes. Y estoy tomando parte en competencias desde hace 8 años.

Los 21 años de Kurt Horta lo mueven a experimentar todo tipo de sensaciones. Y a salvar cualquier obstáculo. Tal como los salvó en nuestro país para poder viajar, tal como espera superarlos en Europa. Y sus triunfos serán nuestros, de eso no nos cabe duda. Su mano se extiende para la despedida. Algunas diligencias bancarias aún le preocupan. Solo le restan horas para emprender su segunda "aventura".

...Y EL VOLEIBOL LLEGO A LAS INDUSTRIAS

Feliz iniciativa de la directiva de este deporte, que logra llevar un paliativo a la esforzada jornada semanal

Los organizadores de los eventos escolares masivos de voleibol no han detenido su iniciativa y ahora, felizmente, pueden darles un ejemplo de deporte sindical el voleibol va llego a las industrias.

A principios de mes, se publicaron las ayudas en el Plan Laboral de esta disciplina a nivel industrial, viéndose así, por medio del deporte, a miles de obreros no residentes en sus afanes deportivos y más nuna se logró también, un para siempre al empleado, al obrero y a sus jefes.

CIC y Canal Estatal, por aho- a, Banco Central, Nivisa, Chilectra, Canal 9, Laboratorio Davis, Industrias Davis, Laboratorio Zaval y empresas Caribeñas son los que prometen entrar en las competencias que, primero, serán industriales metropolitanas para llegar después a una confrontación de tipo nacional, gracias al entusiasta apoyo de Coldeportes, Valparaíso y Antofagasta.

La iniciativa, además de hacer gratis el trabajo en la duración de la jornada semanal, corresponden también al año de meter el voleibol como un juego recreativo en los jardines medios trabajadores, crear nuevos clubes, que incrementen las asociaciones existentes y, además, buscar nuevos elementos para los Juegos Panamericanos de 1975.

La iniciativa, en tanto, ha sido ampliamente acogida, los obreros entranan fuera de sus horas de trabajo y los estudiantes de Cuarto Año de Educación Física, por su parte, actúan como monitores en la enseñanza de esta disciplina y, cuando pagados en su primera mes por los mismos obreros y empleados para luego, cumplido el plazo, pasar a depender en forma exclusiva de los encargados del plan.

Juan del Valle, entrenador regional, es el encargado de estas prácticas y, desde luego, se manifiesta feliz y entusiasmado. "nunca pense que nuestra

idea tuviese tan amplia acogida en los medios industriales, ahora, son poros, pero, de seguro, miles los que pronto estarán juntos a nosotras en las disciplinas prácticas".

Tiene, razón, dentro de po-

nos, más de 4.000 los participantes en competencia, a mujeres y hombres de todas las faenas y e

instrumentos logrando ga-

ra su dura jornada

La iniciativa más atinada se debe se

re al deporte a todos para

los obreros. El deporte puede

unir la vía de escape, tal como

se ha mencionado

Y LA SELECCION OLVIDADA

Pero todos hablamos de

nuestra selección juvenil, que

di a práctica

voléibol y nadie sabemos de

nuestra selección juvenil, que

di a práctica

que



SANGRE NUEVA EN ARABE Con una formación competencia cestera. En el grabado los integrantes del cuadro. De izquierda a derecha (de pie), Karim Madain, Juan Carlos Donoso, Rafael Vergara y Jorge Ferrari. Agachados: Luis Vergara, Guillermo Jerez, Foch Schulz, Eduardo Hayez y Humberto Pando.

VALORES JOVENES ROMPEN LA "BARRERA"

Un equipo nuevo revitaliza al básquetbol porteño

VALPARAISO ES DEPORTE

Por ARMANDO JORQUERA MARQUEZ

Algunos años atrás, en la noche del 10 de mayo, el poderoso plantel que tuvo Arabe y que fue admirado a todo el país. Por decisión propia, la directiva se optó por la oportunidad a los jóvenes desestimando los nombres que verdaderamente iban cerrando el paso al trámite permanente y tesonero que hace varios años se estaba desarrollando en las divisiones menores. En buen romance todo el trabajo se perdía al no obtener los frutos por la falta de oportunidad.

El silencio que presenta Arabe hoy es la antítesis de lo que actualmente mostraba. Sangre nueva pasó a ocupar los puestos y los consagrados con la sola garantía de la permanencia del nacional, Jorge Ferrari.

Este asunto quisimos

con el entrenador René Vergara, quien se encuentra completamente satisfecho con su labor y su gente porque cree sinceramente en el buen cometido de los chicos.

La verdad que resultó conveniente esta incorporación de jugadores jóvenes. Incluso tiene en el plantel a cuatro jóvenes que aún son juniors (Foch, Jerez, Vergara y Hayez).

Lo que necesitamos en división

de honor. Había que darles la oportunidad de demostrar que son capaces de esta interesante tarea. Es la política del club, que con los elementos

que tiene.

El Estadio O'Higgins, que en la práctica permaneció inactivo

pertenece ahora a la Dirección de Deportes del Estado representado por el Consejo Local de

Valparaíso.

El Estadio O'Higgins, que en la práctica permaneció inactivo

pertenece ahora a la Dirección de Deportes del Estado representado por el Consejo Local de

Valparaíso.

El Estadio O'Higgins, que en la práctica permaneció inactivo

pertenece ahora a la Dirección de Deportes del Estado representado por el Consejo Local de

Valparaíso.

El Estadio O'Higgins, que en la práctica permaneció inactivo

pertenece ahora a la Dirección de Deportes del Estado representado por el Consejo Local de

Valparaíso.

El Estadio O'Higgins, que en la práctica permaneció inactivo

pertenece ahora a la Dirección de Deportes del Estado representado por el Consejo Local de

Valparaíso.

El Estadio O'Higgins, que en la práctica permaneció inactivo

pertenece ahora a la Dirección de Deportes del Estado representado por el Consejo Local de

Valparaíso.

El Estadio O'Higgins, que en la práctica permaneció inactivo

pertenece ahora a la Dirección de Deportes del Estado representado por el Consejo Local de

Valparaíso.

El Estadio O'Higgins, que en la práctica permaneció inactivo

pertenece ahora a la Dirección de Deportes del Estado representado por el Consejo Local de

Valparaíso.

El Estadio O'Higgins, que en la práctica permaneció inactivo

pertenece ahora a la Dirección de Deportes del Estado representado por el Consejo Local de

Valparaíso.

El Estadio O'Higgins, que en la práctica permaneció inactivo

pertenece ahora a la Dirección de Deportes del Estado representado por el Consejo Local de

Valparaíso.

El Estadio O'Higgins, que en la práctica permaneció inactivo

pertenece ahora a la Dirección de Deportes del Estado representado por el Consejo Local de

Valparaíso.

El Estadio O'Higgins, que en la práctica permaneció inactivo

pertenece ahora a la Dirección de Deportes del Estado representado por el Consejo Local de

Valparaíso.

El Estadio O'Higgins, que en la práctica permaneció inactivo

pertenece ahora a la Dirección de Deportes del Estado representado por el Consejo Local de

Valparaíso.

El Estadio O'Higgins, que en la práctica permaneció inactivo

pertenece ahora a la Dirección de Deportes del Estado representado por el Consejo Local de

Valparaíso.

El Estadio O'Higgins, que en la práctica permaneció inactivo

pertenece ahora a la Dirección de Deportes del Estado representado por el Consejo Local de

Valparaíso.

El Estadio O'Higgins, que en la práctica permaneció inactivo

pertenece ahora a la Dirección de Deportes del Estado representado por el Consejo Local de

Valparaíso.

El Estadio O'Higgins, que en la práctica permaneció inactivo

pertenece ahora a la Dirección de Deportes del Estado representado por el Consejo Local de

Valparaíso.

El Estadio O'Higgins, que en la práctica permaneció inactivo

pertenece ahora a la Dirección de Deportes del Estado representado por el Consejo Local de

Valparaíso.

El Estadio O'Higgins, que en la práctica permaneció inactivo

pertenece ahora a la Dirección de Deportes del Estado representado por el Consejo Local de

Valparaíso.

El Estadio O'Higgins, que en la práctica permaneció inactivo

pertenece ahora a la Dirección de Deportes del Estado representado por el Consejo Local de

Valparaíso.

El Estadio O'Higgins, que en la práctica permaneció inactivo

pertenece ahora a la Dirección de Deportes del Estado representado por el Consejo Local de

Valparaíso.

El Estadio O'Higgins, que en la práctica permaneció inactivo

pertenece ahora a la Dirección de Deportes del Estado representado por el Consejo Local de

Valparaíso.

El Estadio O'Higgins, que en la práctica permaneció inactivo

pertenece ahora a la Dirección de Deportes del Estado representado por el Consejo Local de

Valparaíso.

El Estadio O'Higgins, que en la práctica permaneció inactivo

pertenece ahora a la Dirección de Deportes del Estado representado por el Consejo Local de

Valparaíso.

El Estadio O'Higgins, que en la práctica permaneció inactivo

pertenece ahora a la Dirección de Deportes del Estado representado por el Consejo Local de

Valparaíso.

El Estadio O'Higgins, que en la práctica permaneció inactivo

pertenece ahora a la Dirección de Deportes del Estado representado por el Consejo Local de

Valparaíso.

El Estadio O'Higgins, que en la práctica permaneció inactivo

pertenece ahora a la Dirección de Deportes del Estado representado por el Consejo Local de

Valparaíso.

El Estadio O'Higgins, que en la práctica permaneció inactivo

pertenece ahora a la Dirección de Deportes del Estado representado por el Consejo Local de

Valparaíso.

El Estadio O'Higgins, que en la práctica permaneció inactivo

pertenece ahora a la Dirección de Deportes del Estado representado por el Consejo Local de

Valparaíso.

El Estadio O'Higgins, que en la práctica permaneció inactivo

pertenece ahora a la Dirección de Deportes del Estado representado por el Consejo Local de

Valparaíso.

El Estadio O'Higgins, que en la práctica permaneció inactivo

pertenece ahora a la Dirección de Deportes del Estado representado por el Consejo Local de

Valparaíso.

El Estadio O'Higgins, que en la práctica permaneció inactivo

pertenece ahora a la Dirección de Deportes del Estado representado por el Consejo Local de

Valparaíso.

El Estadio O'Higgins, que en la práctica permaneció inactivo

pertenece ahora a la Dirección de Deportes del Estado representado por el Consejo Local de

Valparaíso.

El Estadio O'Higgins, que en la práctica permaneció inactivo

pertenece ahora a la Dirección de Deportes del Estado representado por el Consejo Local de

Valparaíso.

El Estadio O'Higgins, que en la práctica permaneció inactivo

pertenece ahora a la Dirección de Deportes del Estado representado por el Consejo Local de

Valparaíso.

El Estadio O'Higgins, que en la práctica permaneció inactivo

pertenece ahora a la Dirección de Deportes del Estado representado por el Consejo Local de

Valparaíso.

El Estadio O'Higgins, que en la práctica permaneció inactivo

pertenece ahora a la Dirección de Deportes del Estado representado por el Consejo Local de

Valparaíso.

El Estadio O'Higgins, que en la práctica permaneció inactivo

pertenece ahora a la Dirección de Deportes del Estado representado por el Consejo Local de

Valparaíso.

El Estadio O'Higgins, que en la práctica permaneció inactivo

pertenece ahora a la Dirección de Deportes del Estado representado por el Consejo Local de

Valparaíso.

El Estadio O'Higgins, que en la práctica permaneció inactivo

pertenece ahora a la Dirección de Deportes del Estado representado por el Consejo Local de

Valparaíso.

El Estadio O'Higgins, que en la práctica permaneció inactivo

pertenece ahora a la Dirección de Deportes del Estado representado por el Consejo Local de

Valparaíso.

El Estadio O'Higgins, que en la práctica permaneció inactivo

pertenece ahora a la Dirección de Deportes del Estado representado por el Consejo Local de

Valparaíso.

El Estadio O'Higgins, que en la práctica permaneció inactivo

pertenece ahora a la Dirección de Deportes del Estado representado por el Consejo Local de

Valparaíso.

El Estadio O'Higgins, que en la práctica permaneció inactivo

pertenece ahora a la Dirección de Deportes del Estado representado por el Consejo Local de

Valparaíso.

El Estadio O'Higgins, que en la práctica permaneció inactivo

pertenece ahora a la Dirección de Deportes del Estado representado por el Consejo Local de

Valparaíso.

El Estadio O'Higgins, que en la práctica permaneció inactivo

pertenece ahora a la Dirección de Deportes del Estado representado por el Consejo Local de

Valparaíso.

El Estadio O'Higgins, que en la práctica permaneció inactivo

pertenece ahora a la Dirección de Deportes del Estado representado por el Consejo Local de

Valparaíso.

El Estadio O'Higgins, que en la práctica permaneció inactivo

pertenece ahora a la Dirección de Deportes del Estado representado por el Consejo Local de

Hipódromo Chile

Sábado 29 de Mayo de 1971



		PRIMERA CARRERA 1.500		Metros a las 15 hrs Índice 8 al 0 PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 1. JINETES APRENDICES	
918	D López	8-8	1	Feudal	55 J. Eguren
918	R Luna	6-7	2	Naquever	55 Alej. Farías
194	S. Alamos	Reaparece	3	Artigas	54 N. N.
896	E. Pinochet	8c	4	Reina Mia	54 N. N.
915	G. Pérez	3v-18-11	5	Campacana	53 R. González
956	O. Silva	6-11-6	6	General	53 J. Muñoz
951	Fdo. Gazzmuri	13-10c	7	Gustavo	53 J. Aracena
844	G. Urquidi	5c-9c	8	Invernal	53 Alej. Trujillo
869	G. Urquidi	5	9	Senequerib	51 A. Poblete
869	S. Miceli	1-8	10	Non Troppo	52 D. Basalto
915	A. Ramírez	7	11	Timbeader	51 J. Carrasco
928	A. Abarca	6-2c	12	Pente	50 N. Urrutia
915	O. Jara	7-8	13	Tusreida	50 L. Rivera
942	J. Posadas	7	14	Venida	50 S. Campos
911	L. Rojas	7	15	Rovigo	49 M. Grasso
911	M. Velarde	10	16	Carella	47 Fco. Carvajal
911	E. Becar	5-13-4	17	Palomar	47 J. Burton
911	C. Valenzuela	6	18	Ventovar	47 R. Romero
Corral: 8 con 9					



		SEGUNDA CARRERA 1.200 Metros a las 15.30 hrs		CONDICIONAL Potrillos	
		SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 1			
670	P. Valderrama	Reaparece	1	Angello	56 L. Cifuentes
750	S. Gajardo	Reaparece	2	Argizón	56 L. Vásquez
914	J. Castro R	8	3	Chile Lindo	56 G. Farfán
925	P. Medina	2c	4	El Corsario	56 C. Pezoa
385	E. Rodríguez J.	Reaparece	5	El Nudo	56 V. Ubilla
C. Santos	Debuta		6	Holgazán	56 O. López
O. Silva	Debuta		7	Liberato	56 D. Muñoz
912	Fdo. Gazzmuri	4	8	Licenciado O B	56 H. Olguín
H. Jara	Debuta		9	Mamero	56 A. Salas
863	G. Pérez	12	10	Mentor	56 L. Heyva
J. Indio	Debuta		11	Montecarlo	56 J. Salinas
912	C. Bagó	3	12	Mozo Diablo	56 J. Carrasco
914	P. Molina	4-3	13	Par Inglés	56 L. Yáñez
751	E. Pinochet	Reaparece	14	Pípero	56 N. Urrutia
914	A. Breque V	2c-6	15	Regenbogen	56 E. Guzmán
Alv. López	Debuta		16	San Martín	56 J. Pacheco



		TERCERA CARRERA 1.200 Metros a las 16 hrs		CONDICIONAL Potrillos	
		TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 1			
829	S. Gajardo	14	1	Atajo	56 H. Ulloa
912	A. Ramírez	5	2	Cone	56 C. Ojeda
842	M. Murillo	11c	3	Dactari	56 L. Murillo
914	C. Cáceres	5	4	Dark Love	56 Edo. Soto
H. Salas	Debuta		5	Discrepante	56 J. Eguren
E. Rodríguez J.	Debuta		6	El Palmar	56 C. González
750	Alv. López	Reaparece	7	Gustavo A.	56 L. Cifuentes
829	O. González	3	8	Hindostan	56 L. Yáñez
863	N. Peralta	5	9	Luminar	56 L. Vásquez
P. Medina	Debuta		10	Mandarin	56 C. Pezoa
914	A. Petit	5-2	11	Mister Senegal	56 D. Muñoz
570	H. Jara	Reaparece	12	Pipers	56 V. Bravo
C. Zúñiga	Debuta		13	Románch	56 D. Basalto
863	V. Contreras	13	14	Salador	56 C. Sepulveda
841	G. Pérez	14c-17c	15	Sedicioso	56 Jn. Salinas
863	M. Velarde	3	16	Trapi	56 V. Ubilla



		CUARTA CARRERA 1.200 mts		Condiciona, a las 16.30 hrs	
		PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 2			
570	S. Gajardo	reap	1	Alacrán	56 L. Vásquez
829	G. Pérez	11-	2	Antínoo	56 L. Heyva
479	L. Rojas	reap	3	Bravucón	56 H. Olguín
912	C. Santos	7-2	4	Calaverón	56 O. López
913	N. Peralta	5-	5	Determinat	56 J. Carrasco
905	D. López	5v-	6	Erótico	56 L. Muñoz
913	O. González	4-	7	Exacto	56 L. Yáñez
570	J. Castro R	reap	8	Los Cárpatos	56 G. Farfán
H. Miranda	debuta		9	Parípulos	56 J. Eguren
914	A. Ramírez	8-4	10	Parkins	56 J. Salinas
913	R. Quiroz F	2-6	11	Perejil	56 C. Ojeda
925	Jn. Melero	5c-4n	12	Proyecto	56 S. Azócar
822	V. Contreras	6-	13	Quignon	56 J. Salinas
832	E. Cáceres	1-	14	Saltador	56 C. Sepulveda
832	J. Castro R	1-	15	Portland	56 J. Salinas
829	D. Bernal G.	1-	16	Raful	56 C. Ojeda
456	A. Petri	reap	17	Sauzalito	56 E. Soto
	Silfo	18	16	Zorro Rojo	56 D. Muñoz



		QUINTA CARRERA 1.400 mts		Clásico a las 17 hrs SEGUNDA	
		VALIDA PARA LA TRIPLE N° 2			
866	Fdo. Castro	2-	1	Bigdeford	56 G. Farfán
913	A. Ramírez	3-1	2	Camilo Hermoso	56 J. Toro
832	Jn. Melero	4-	3	Discípulo	56 S. Azócar
832	J. Castro R	10-	4	Dicho Chilo	56 J. Arnestelly
832	A. Breque E	7-	5	El Rey	56 S. Vásquez
832	E. Díaz G.	1c-	6	El Tíron	56 P. Ulloa
810	M. Velarde	4c	7	Exacto	56 L. Yáñez
658	C. Covarrubias	reap	8	Gómez	56 D. Muñoz
832	J. Castro R	3-	9	Holgazán	56 D. Muñoz
832	J. Castro R	3-	10	Magistral	56 C. Leigton
832	L. Contreras A.	5-	11	Maldito	56 J. Castillo
856	R. Pérez	1v-1v	12	Mal Recuerdo	56 C. González
832	V. Contreras	6-	13	Midi	56 C. Sepulveda
832	Fdo. Castro	8-	14	Parípulos	56 L. Muñoz
832	E. Cáceres	1-	15	Portland	56 J. Salinas
832	E. Barticewic	11	16	Raful	56 C. Ojeda
832	A. Lab	2-	17	Sauzalito	56 E. Soto
456	A. Petri	reap	18	Silfo	56 V. Ubilla



		SEXTA CARRERA 1.500 mts a las 17.30 hrs (56 al 42) TERCERA		VALIDA PARA LA TRIPLE N° 2. SERA CORRIDA CON LUZ ARTIFICIAL	
		VALIDA PARA LA TRIPLE N° 2. SERA CORRIDA CON LUZ ARTIFICIAL			
867	L. Contreras A.	14-	1	Belcebú	61 V. Bravo
883	Fdo. Castro	2-	2	Absuelto	58 L. Yáñez
883	E. Beutzenberg	6-	3	Shangacito	58 O. López
870	A.				



ANTONIO VARAS. Morandé 25 (61200). Depto de teatro de la U. De 19 hrs. "El Degenfresia" de Edmundo Villarreal y Jorge Rebel.

JUAN HENRIQUEZ. - Amunátegui 31 (88959) Teatro del Errante. 19 hrs. "Macondo" basada en 100 años de Toledo, de García Márquez.

CARLOS CARIOLA San Diego 244 (89350) Prodes. 19, 15 y 22, 15 hrs. "Amores de ayer, amores de hoy" de Miguel Frank.

CAUPOLICAN. San Diego 840 (85912) - 18, 30 y 21, 40 hrs. Circo Tihany.

LA COMEDIA. Merced 349 (391523) Ictus 19, 15 hrs. "Hablemos a sueldo" de Guillermo Gentil.

EL MARU Huérfanos 786 (397907) Cía de Lucho Córdoba y Olvido Aguirre. 19, 15 y 22, 15 hrs. "La tumba del dormitorio" de Lucho Aguirre.

MONEDA. Moneda 920 (715451) Cía de América Vargas y Pury Durante. 19, 15 y 22, 15 hrs. "La Mamá" de André Rousseau.

PERA. Huérfanos 837 (30176) Cía de revista Bim Bam Bum 19, 20 y 23, 15 hrs. El descubrimiento.

ICARESQUE. Recoleta 343 Tel. (776883) 20, y 23 hrs. Cía de revista Strip Tease.

LAIA. San Diego 244 (66952) Teknos - 19, 15 hrs. "Recuento de la vida" de Guillermo Gentil.

TEATRO DEL ANGEL San Antonio 255 (33605) Teatro del Angel 19, 30 y 22, 15 hrs. "La manta religiosa" de Alejandro Sieveking.

GELOSO. Distribuidores autorizados a través de todo el país. En Santiago. TELEMUNDO GARANTIA Y SERVICIO TECNICO PERMANENTE DE FABRICA.

SUS PROGRAMAS MAS NITIDOS EN UN

GELOSO

Distribuidores autorizados a través de todo el país.

En Santiago. TELEMUNDO

GARANTIA Y SERVICIO TECNICO PERMANENTE DE FABRICA.

PPP

13:45 INFORMATIVO

14:00 PRENSA

14:15 NOTICARIO DEL AYER

14:30 CAMPEONATO NACIONAL DE CHILE

18:00 LARGOMETRAJE: "Ese soy yo"

19:30 EL SHOW DE HUMPERDINK

20:30 RETO AL MAL

21:00 TAMBIEN SUCEDE

21:05 OVNI

21:55 TV TIEMPO WELLA

22:00 NOTICIERO

22:30 TELETEATRO INTERNACIONAL

24:00 CIERRE

14:45 NOTICARIO

14:50 SABADOS EN EL 9

Animación: Enrique Maluenda, Guillermo Bruce, Pepe Tapia.

Violeta Vidaurre y Chito Morales

19:30 EL LLANERO SOLITARIO

20:00 TELECINE

20:30 SHOW TIME

21:30 NUEVE DIARIO

22:00 CINE MEXICANO HOY: "Nunca es tarde para amar"

Can Libertad Lamarque

23:30 NOTICARIO

23:35 GUERRA

13:33 LA HECHIZADA

14:00 PASADO MERIDIANO

Actualidad Teatral con María Inés Sáez.

Dibujando la Historia con Jorge Dham. Padre Hasbún.

15:02 SABADOS GIGANTES.

Anima Don Francisco.

19:38 EL SAPO Y LA CULEBRA

19:43 EL TIEMPO

20:00 EN GRAN CHAPARRAL

20:55 ALCANCE LAS ESTRELLAS

21:30 TELERECCE con Pep Abad.

Rosa María Graepel, Pepe Guixé

Comentarios de Nemesio Antúnez

22:10 NOCHES DE ESTRENO: "Nido de Ratas"

con Marion Brando - Rod Steiger

13:33 LA HECHIZADA

14:00 PASADO MERIDIANO

Actualidad Teatral con María Inés Sáez.

Dibujando la Historia con Jorge Dham. Padre Hasbún.

15:02 SABADOS GIGANTES.

Anima Don Francisco.

19:38 EL SAPO Y LA CULEBRA

19:43 EL TIEMPO

20:00 EN GRAN CHAPARRAL

20:55 ALCANCE LAS ESTRELLAS

21:30 TELERECCE con Pep Abad.

Rosa María Graepel, Pepe Guixé

Comentarios de Nemesio Antúnez

22:10 NOCHES DE ESTRENO: "Nido de Ratas"

con Marion Brando - Rod Steiger

13:33 LA HECHIZADA

14:00 PASADO MERIDIANO

Actualidad Teatral con María Inés Sáez.

Dibujando la Historia con Jorge Dham. Padre Hasbún.

15:02 SABADOS GIGANTES.

Anima Don Francisco.

19:38 EL SAPO Y LA CULEBRA

19:43 EL TIEMPO

20:00 EN GRAN CHAPARRAL

20:55 ALCANCE LAS ESTRELLAS

21:30 TELERECCE con Pep Abad.

Rosa María Graepel, Pepe Guixé

Comentarios de Nemesio Antúnez

22:10 NOCHES DE ESTRENO: "Nido de Ratas"

con Marion Brando - Rod Steiger

13:33 LA HECHIZADA

14:00 PASADO MERIDIANO

Actualidad Teatral con María Inés Sáez.

Dibujando la Historia con Jorge Dham. Padre Hasbún.

15:02 SABADOS GIGANTES.

Anima Don Francisco.

19:38 EL SAPO Y LA CULEBRA

19:43 EL TIEMPO

20:00 EN GRAN CHAPARRAL

20:55 ALCANCE LAS ESTRELLAS

21:30 TELERECCE con Pep Abad.

Rosa María Graepel, Pepe Guixé

Comentarios de Nemesio Antúnez

22:10 NOCHES DE ESTRENO: "Nido de Ratas"

con Marion Brando - Rod Steiger

13:33 LA HECHIZADA

14:00 PASADO MERIDIANO

Actualidad Teatral con María Inés Sáez.

Dibujando la Historia con Jorge Dham. Padre Hasbún.

15:02 SABADOS GIGANTES.

Anima Don Francisco.

19:38 EL SAPO Y LA CULEBRA

19:43 EL TIEMPO

20:00 EN GRAN CHAPARRAL

20:55 ALCANCE LAS ESTRELLAS

21:30 TELERECCE con Pep Abad.

Rosa María Graepel, Pepe Guixé

Comentarios de Nemesio Antúnez

22:10 NOCHES DE ESTRENO: "Nido de Ratas"

con Marion Brando - Rod Steiger

13:33 LA HECHIZADA

14:00 PASADO MERIDIANO

Actualidad Teatral con María Inés Sáez.

Dibujando la Historia con Jorge Dham. Padre Hasbún.

15:02 SABADOS GIGANTES.

Anima Don Francisco.

19:38 EL SAPO Y LA CULEBRA

19:43 EL TIEMPO

20:00 EN GRAN CHAPARRAL

20:55 ALCANCE LAS ESTRELLAS

21:30 TELERECCE con Pep Abad.

Rosa María Graepel, Pepe Guixé

Comentarios de Nemesio Antúnez

22:10 NOCHES DE ESTRENO: "Nido de Ratas"

con Marion Brando - Rod Steiger

13:33 LA HECHIZADA

14:00 PASADO MERIDIANO

Actualidad Teatral con María Inés Sáez.

Dibujando la Historia con Jorge Dham. Padre Hasbún.

15:02 SABADOS GIGANTES.

Anima Don Francisco.

19:38 EL SAPO Y LA CULEBRA

19:43 EL TIEMPO

20:00 EN GRAN CHAPARRAL

20:55 ALCANCE LAS ESTRELLAS

21:30 TELERECCE con Pep Abad.

Rosa María Graepel, Pepe Guixé

Comentarios de Nemesio Antúnez

22:10 NOCHES DE ESTRENO: "Nido de Ratas"

con Marion Brando - Rod Steiger

13:33 LA HECHIZADA

14:00 PASADO MERIDIANO

Actualidad Teatral con María Inés Sáez.

Dibujando la Historia con Jorge Dham. Padre Hasbún.

15:02 SABADOS GIGANTES.

Anima Don Francisco.

19:38 EL SAPO Y LA CULEBRA

19:43 EL TIEMPO

20:00 EN GRAN CHAPARRAL

20:55 ALCANCE LAS ESTRELLAS

21:30 TELERECCE con Pep Abad.

Rosa María Graepel, Pepe Guixé

Comentarios de Nemesio Antúnez

22:10 NOCHES DE ESTRENO: "Nido de Ratas"

con Marion Brando - Rod Steiger

13:33 LA HECHIZADA

14:0

HOY SE DESPIDE EL "GRINGO" DEAN REED

En el Municipal, a las 22.00 horas, es el Recital del adiós, para el "gringo choro", que trabajó codo a codo con los chilenos

Hoy, en el Teatro Municipal, se despide Dean Reed. El gringo, que vino a trabajar junto a los hombres de esta tierra, se despide solo como él lo creó. hará un festival popular.

Es común que los festivales sean a beneficio de los artistas. Dean, ha querido que lo que allí se reúna sea para los niños. Los niños de un hogar de carabineros. Encontró en Valentín Trujillo, y su orquesta, a un grupo de amigos que le han colaborado.

Dean Reed estuvo más de cuatro meses en Chile. Filmó una película, estuvo en todos los actos en que el pueblo estuvo presente y se entregó a esta causa que hoy Chile está impulsando.

Antes de irse, ha dejado fuera de su recuerdo unas líneas.

AL PUEBLO CHILENO

Ha llegado la hora que tenía que venir. Un niño muere de hambre en cualquier lugar del mundo, yo tendré un hambre moral, no importa cuanto haya comido. Comprendí que mientras un ser humano no conozca la libertad, yo me sentiré encarcelado. También comprendí hace mucho tiempo que mi fama y mi vida sólo tiene valor cuando están encuadrados en la lucha por el progreso social y la paz mundial.

Hace mucho comprendí que mientras un niño muere de hambre en cualquier lugar del mundo, yo tendré un hambre moral, no importa cuanto haya comido. Comprendí que mientras un ser humano no conozca la libertad, yo me sentiré encarcelado. También comprendí hace mucho tiempo que mi fama y mi vida sólo tiene valor cuando están encuadrados en la lucha por el progreso social y la paz mundial.

Yo he venido a Chile para convivir estas horas con ustedes y mostrar mi apoyo y solidaridad a este gran experimento en la libertad y justicia que ustedes están viviendo. He venido para enseñar y aprender, porque cuando hay amor entre las dos partes como hay entre ustedes y yo, no hay alumnos y maestros sino las dos partes son alumnos y las dos partes maestros. Nunca olvidaré los momentos que he vivido con ustedes durante estos cuatro meses. Como poder olvidar las horas que pasé charlando con los mineros del Teniente y Chuquicamata; los momentos bebiendo y conversando con los campesinos

¡SALUDOS PARA RAMONA...!

La verdad "gringo" es que cuesta trabajo decir adiós. Nunca te escuchamos decir no a una solicitud de alguien. Trabajamos muchas veces juntos, siempre junto al proceso revolucionario.

Estás lejos de todos (un día dijimos que dejó a los suyos para vivir entre los suyos), y aquello lo ratificamos: lejos de su hogar, lejos de su padre, lejos de su tierra, lejos de Ramona, aquella hija que no "entendió a su padre" porque él habla inglés, y aquella italiana.

"Gringo, te vas dejándonos el amor por el semejante. Te vas dejándonos tu romanticismo por una causa. Te vas dejándonos tu destino para luchar por algo, cuando se cree en ello."

Se va un gran amigo

Es el un amigo que irá a otro lugar, trabajando por su causa, y la causa de otros

Es el adiós a un excelente compañero, saludos y un beso para Ramona, dile que nos perdono que le arrebatarámos tu cariño por algún tiempo, pero era necesario

Miguel Humberto Aguirre

UN MAGO DIFERENTE

Magos hay muchos. Se aprende la técnica, se compran los elementos necesarios y listo, nos presentamos en un escenario

La gracia de los magos es otra. Esta consiste en la mayor menor agilidad en las manos.

Hace unos días tuvimos la oportunidad de ver en una compañía de revistas al MAGO ZERGIO, argentino. Hace casi un mes que está en Chile y es la cuarta vez que viene.

Sergio es de los buenos, de los diestros. Sus manos son ágiles y rápidas. Todos sabemos que en la prestidigitación tienen más que mira menos se ve. Aquí la regla se confirma. Pero debemos agregar que los números que trae son novedosos, interesantes.

Entre sus sombreros y pasos, Zergio tiene también la particularidad de pertenecer a varias sociedades de magos y amigos de Fumanucha.

Seguimos con el arte de la magia. Naipes que se achican, bastones que se convierten en pañuelos, que se convierten en palomas.

Pero lo que realmente impresiona a cualquiera son las figuras chinas que realiza con las manos. Un telón blanco, oscuro, solo un pequeño reflector y con diez dedos se pude ver cualquier animal. Y lo más interesante, no están quietas, se mueven, corren, se comen a otro más pequeño.

Además de su participación en esta compañía de revistas, Zergio realizará giras al norte hasta Arica.

Dentro de un mes regresa a Buenos Aires para integrar un espectáculo de magia.

Algunas de las imágenes de Zergio.

Algunas de las imágenes de Zergio.